Maestría en

Gestión Deportiva

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de

Magíster en Gestión Deportiva

AUTORES:

Tenesaca Luzon Santiago Manuel

Vargas Jaramillo Anthony Wladimyr

Talavera Iza Edwin Renato

Miranda Solarte Jenniffer Natali

Simba Quinga Pablo Daniel

Carpio Rivas Josue Sebastian

Director de titulación:

Martín Ávila Escobar

Título del trabajo de titulación:

Plan estratégico para el desarrollo de la "Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025" a través de la Federación Ecuatoriana de Tenis.

Quito, (mayo, 2025)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Certificación de autoría

Nosotros, **Tenesaca Luzon Santiago Manuel, Vargas Jaramillo Anthony Wladimyr, Talavera Iza Edwin Renato, Miranda Solarte Jenniffer Natali, Simba Quinga Pablo Daniel, Carpio Rivas Josue Sebastian),** declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada. Cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones legales.

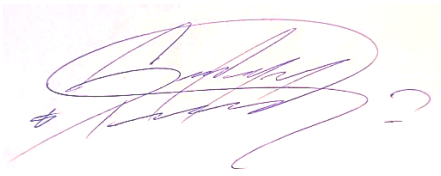

Tenesaca Luzon Santiago Manuel

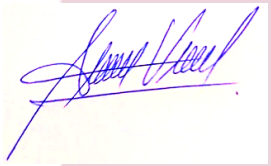

Vargas Jaramillo Anthony Wladimyr

Talavera Iza Edwin Renato

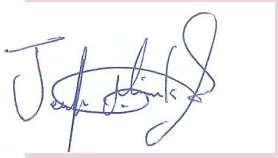

Miranda Solarte Jenniffer Natali

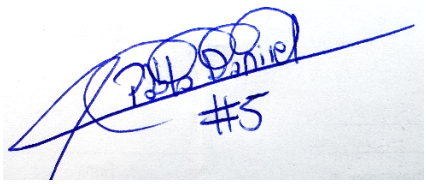

Simba Quinga Pablo Daniel

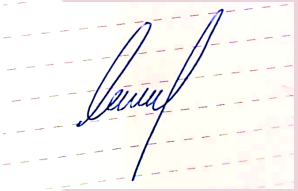

Carpio Rivas Josue Sebastian

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Autorización de derechos de propiedad intelectual

Nosotros, **Tenesaca Luzon Santiago Manuel, Vargas Jaramillo Anthony Wladimyr, Talavera Iza Edwin Renato, Miranda Solarte Jenniffer Natali, Simba Quinga Pablo Daniel, Carpio Rivas Josue Sebastian),** en calidad de autores del trabajo de investigación titulado ***Plan estratégico para el desarrollo de la "Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025" a través de la Federación Ecuatoriana de Tenis,*** autorizamos a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autores nos corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, (mayo 2025)

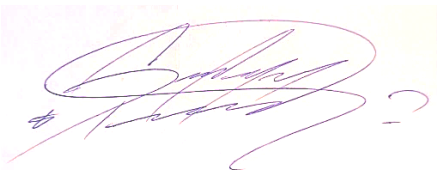

Tenesaca Luzon Santiago Manuel

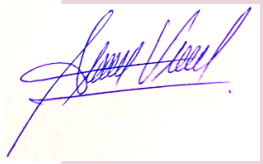

Vargas Jaramillo Anthony Wladimyr

Talavera Iza Edwin Renato

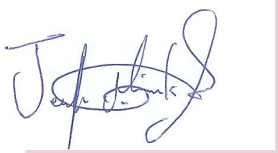

Miranda Solarte Jenniffer Natali

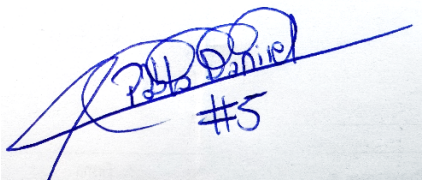

Simba Quinga Pablo Daniel

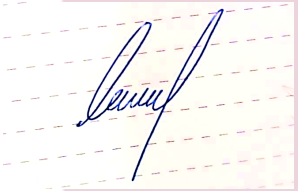

Carpio Rivas Josue Sebastian

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Acuerdo de confidencialidad

La Biblioteca de la Universidad Internacional del Ecuador se compromete a:

1. No divulgar, utilizar ni revelar a otros la **información confidencial** obtenida en el presente trabajo, ya sea intencionalmente o por falta de cuidado en su manejo, en forma personal o bien a través de sus empleados.

2. Manejar la **información confidencial** de la misma manera en que se maneja la información propia de carácter confidencial, la cual en ninguna circunstancia podrá estar por debajo de los estándares aceptables de debida diligencia y prudencia.

MARTIN ANDRES AVILA ESCOBAR

Firmado digitalmente por MARTIN ANDRES AVILA ESCOBAR
Fecha: 2025.05.27 15:18:41 -05'00'

Martín Ávila Escobar

Director - Maestría en Gestión Deportiva

Gabriela Fernández

Gestora Cultural

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Aprobación de la dirección del programa

Nosotros, **Martín Ávila Escobar y Stefano Niro,** declaramos que los graduandos: **(nombres autores)** son los autores exclusivos de la presente investigación y que ésta es original, auténtica y personal de ellos.

MARTIN ANDRES AVILA ESCOBAR

Firmado digitalmente por MARTIN ANDRES AVILA ESCOBAR
Fecha: 2025.05.27 15:19:03 -05'00'

Martín Ávila Escobar

Director Programa UIDE

Maestría en Gestión Deportiva

Stefano Niro

Director Académico EIG

Maestría en Gestión Deportiva

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Dedicatorias

Dedicamos este proyecto a nuestras familias, por su amor incondicional, paciencia y constante apoyo durante este proceso académico. Su comprensión y motivación han sido el motor que nos impulsó a alcanzar esta meta.

A nuestros docentes y tutores, quienes con su guía, exigencia y compromiso nos ayudaron a desarrollar una visión más amplia y profesional de la gestión deportiva.

A nuestros compañeros de clase, por compartir experiencias, conocimientos y desafíos que enriquecieron nuestra formación.

Y finalmente, a cada uno de los integrantes de este grupo, por su entrega, responsabilidad y espíritu de colaboración. Este logro es el reflejo de un verdadero trabajo en equipo.

Santiago, Anthony, Edwin, Jenniffer, Pablo, Josue.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Agradecimientos

Agradecemos de manera especial a la Universidad Internacional del Ecuador por permitirnos obtener conocimientos y experiencias que permitan nuestro desarrollo personal y profesional; a nuestros docentes, quienes han sabido compartir sus conocimientos con paciencia y entusiasmo.

Agradezco profundamente a Dios por su amor, fortaleza y sabiduría, a mi familia por su apoyo incondicional, a mi pareja Rosa por su amor, paciencia y comprensión, a mis amigos por su voz de aliento y sus consejos; en especial a los que hoy no están presentes, pero siempre estarán en nuestros corazones.

Santiago Tenesaca

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Resumen

El presente proyecto desarrolla un modelo de gestión deportiva integral aplicado a la organización del evento Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025, un torneo infantil y juvenil avalado por la Federación Ecuatoriana de Tenis (FET). El proyecto tiene como propósito fomentar el desarrollo de nuevos talentos en el tenis ecuatoriano, mediante una planificación estructurada y profesional que garantice sostenibilidad, inclusión y excelencia organizativa.

Desde el enfoque de la gestión deportiva, se incorporaron herramientas estratégicas como el análisis FODA, PESTEL y Business Model Canvas, así como un plan director que abarca todas las fases del evento: diseño, implementación, operación y evaluación. Además, se desarrollaron protocolos de seguridad, estrategias de marketing deportivo, lineamientos legales y mecanismos de evaluación de impacto social, deportivo y económico.

El respaldo de la FET no solo otorga legitimidad al evento, sino que permite alinear su estructura organizativa con los estándares nacionales e internacionales del tenis. Se concluye que una gestión deportiva eficiente, acompañada del aval institucional, potencia la calidad del evento, la formación integral de los jóvenes participantes y el posicionamiento de Quito como sede de referencia para eventos deportivos formativos.

Palabras clave: Gestión deportiva, tenis, planificación de eventos, deporte formativo, desarrollo juvenil.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Abstract

This project presents an integrated sports management model applied to the organization of the **Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025**, a youth and junior tennis tournament officially endorsed by the Ecuadorian Tennis Federation (FET). The project aims to foster the development of emerging tennis talents in Ecuador through structured, professional planning that ensures sustainability, inclusion, and organizational excellence.

From a sports management perspective, strategic tools such as SWOT analysis, PESTEL, and the Business Model Canvas were applied, along with a master plan encompassing all event phases: design, implementation, operation, and evaluation. Additionally, safety protocols, sports marketing strategies, legal frameworks, and mechanisms to assess the event's social, economic, and athletic impact were developed.

The endorsement of the FET not only grants legitimacy to the event but also aligns its organizational structure with national and international tennis standards. It is concluded that effective sports management, combined with institutional support, enhances the event's quality, fosters the comprehensive development of young athletes, and strengthens Quito's position as a benchmark host city for youth sports events.

Keywords: Sports management, tennis, endorsed events, strategic planning, youth development.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Tabla de Contenidos

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN 17
1.1 Antecedentes de la Federación Ecuatoriana de Tenis 17
1.2. Planteamiento de la problemática.....17
1.3. Significancia e importancia del estudio. 18
1.4. Misión. 18
1.5. Visión. 19
1.6. Valores. 19
1.7. Objetivos. 19
1.7.1. Objetivo General. 20
1.7.2. Objetivos Específicos. 20
1.8. Análisis PESTEL 20
1.9. Análisis FODA 20
1.10. Análisis BUSINESS CANVAS MODEL 23
CAPÍTULO II. PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING 24
2.1. Definición de objetivos de contenidos (SMART):.....24
2.1.1. Objetivos SMART 24
2.2. Propuesta de contenidos digitales. 24

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

2.3. Plan de publicación y calendario editorial. 25

2.4. Plataformas digitales y estrategias de distribución. 26

2.4.1. Estrategia de Distribución 27

2.5. Estrategias de interacción y engagement. 28

2.6. Indicadores de rendimiento y evaluación de KPIs. 28

CAPITULO III. PRESENTACION Y DESARROLLO DEL PROYECTO 29

3.1. Descripción del proyecto o evento 30

3.1.1. Descripción del tipo de evento o actividad deportiva 30

3.1.2. Análisis del impacto del evento o actividad deportiva 32

3.1.3. Evaluación del impacto (corto, mediano y largo plazo) y la generación de legados. 37

3.2. Plan director.....39

3.2.1. Plan estratégico (objetivos y metas/ misión y visión). 39

3.2.2. Plan estructural (Fases y organigrama). 44

3.2.3. Plan operacional (Procesos de gestión, recursos humanos, materiales y necesidades, ...56

3.2.4. Programación del evento. 66

3.3. La operación del evento o proyecto deportivo. 66

3.3.1. Plan de operaciones (planificación para cada área deportiva). 68

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

3.3.2. Gestión de instalaciones deportivas (plan maestro).....72

3.3.3. Plan de mantenimiento del equipo e instalaciones. 79

3.3.4. Protocolo de seguridad del evento o la organización. 82

CAPITULO IV. ANÁLISIS JURÍDICO Y LEGAL.....87

4.1. Marco legal nacional. 87

4.1.1. Legislación Deportiva Nacional 88

4.1.2. Reconocimiento Oficial 89

4.2. Marco legal internacional. 90

4.3. Regulación interna. 90

4.4. Responsabilidades. 91

4.5. Derechos y obligaciones. 92

4.5.1. Derechos de los participantes.....92

4.5.2. Obligaciones de los organizadores.....92

4.6. Contratos y acuerdos. 93

4.6.1. Contrato de Patrocinio.....93

4.6.2. Convenios de Colaboración 93

4.6.3. Contratos de Prestación de Servicios.....94

4.6.4. Cláusulas Fundamentales en los Contratos 94

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

4.7. Estatutos y Reglamentos.....94

4.7.1. Estatutos Organizacionales.....94

4.7.2. Reglamento de Competencia.....95

4.7.3. Seguridad y Prevención de Riesgos.....95

CAPITULO V. ANÁLISIS DE GOBERNANZA.....96

5.1. Identificación de actores y grupos de interés.....96

5.2. Diagnóstico de la gobernanza de la organización/proyecto/evento.....99

5.3. Plan de mejora.....102

5.4. Relación con la Política Deportiva del Ecuador.....103

CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....104

6.1. Conclusiones.....105

6.2. Recomendaciones.....105

6.3. Contribuciones.....107

6.4. Límites del proyecto.....108

LISTA DE REFERENCIAS.....109

ANEXOS.....112

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Lista de Tablas

Tabla 1 Análisis PESTEL.....20

Tabla 2 Análisis FODA.....22

Tabla 3 Calendario Editorial 26

Tabla 4 Matriz de doble entrada para el análisis del impacto.....36

Tabla 5 Medición en prospectiva del impacto y legados a corto, mediano y largo plazo. 39

Tabla 6 Plan estratégico 41

Tabla 7 Evaluación de la FET basada en el Sport Transparency Index.....101

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Lista de Figuras

Figura 1 Business Model Canvas.....23

Figura 2 Calendario Editorial Federación Ecuatoriana de Tenis 26

Figura 3 Fases del evento 45

Figura 4 Organigrama 48

Figura 5 Diagrama de Gantt.....66

Figura 6 Minuto a minuto “Copa Tenis Quito Semillero de Campeones” 68

Figura 7 Render del escenario “Quito Tenis y Golf Club” 71

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

La Federación Ecuatoriana de Tenis es el organismo que regula la organización de eventos deportivos relacionados al tenis como lo menciona la (Federación Ecuatoriana de Tenis [FET], s.f.), el tenis fue introducido en la ciudad de Guayaquil, en la misma ciudad se fundó el primer club de tenis, el Club Sport Guayaquil en 1899, y ese mismo año arriban al país los primeros implementos deportivos del tenis. En guayaquil se ubica la primera cancha de tenis en el sector la Atarazana por los años 1905. Al siguiente año Mercedes Patricia Wright fue elegido el primer presidente del Lawn Tenis Club. Además, se conoce que la Colonia Alemana introdujo el tenis al país en la ciudad de Guayaquil así lo indica el diario el Telégrafo en el año 1919.

Como lo menciona la (FET, s.f.) el 28 de noviembre del año 1967 fue fundada como una institución deportiva, la cual está orientada en la masificación, fomento y promoción del tenis en el Ecuador, La Federación Ecuatoriana de Tenis es reconocida y avalada como organización por la Federación Internacional de Tenis (ITF) y la Confederación Suramericana de Tenis (COSAT). La Federación Ecuatoriana de Tenis viene fortaleciendo su estructura deportiva con programas en beneficio a los jóvenes tenistas en su proceso de junior a profesional, además de organizar torneos internacionales en nuestro país que facilita la participación de los tenistas nacionales y ello es importante para elevar su nivel. Así también modernizamos el Circuito Ecuatoriano Juvenil de acuerdo con lo que aplica la Confederación Sudamericana de Tenis y la Federación Internacional de Tenis.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

1.2. Planteamiento de la problemática.

El desarrollo del evento "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** plantea reunir a diferentes escuelas de formación de tenis de diferentes niveles, así como busca reunir a los mejores tenistas de la localidad para competir en un evento de alta calidad. Sin embargo, se conoce que el desarrollo de un evento de este nivel suele presentar problemas dentro de la organización, logística, gestión y transparencia que podrían afectar la calidad del evento y la experiencia de los participantes. Para desarrollar el evento es importante realizar una planificación eficiente, contar con la infraestructura necesaria donde se pueda realizar el evento, así como contar con los recursos necesarios para desarrollar el evento, su difusión, ejecución y evaluación.

1.3. Significancia e importancia del estudio.

El tenis es un deporte global que promueve valores como la inclusión, y respeto lo que lo convierte en una actividad socialmente enriquecedora para personas de diferentes edades; dentro del área deportiva el desarrollo de eventos relacionados al tenis busca contribuir a la promoción del tenis como deporte y actividad física, también el desarrollo del evento ayuda a desarrollar habilidades y competencias de los jugadores. Además, fomenta la conexión entre la comunidad, jugadores, entrenadores, espectadores y todos los participantes del evento.

El desarrollo del evento tiene importancia en el impacto social positivo en la comunidad, impacto económico durante el desarrollo del evento tanto de la comunidad como del comité organizador, el evento ayuda a promocionar la imagen de la organización del evento, así como mejora la calidad del evento y la experiencia de los participantes.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

1.4. Misión.

Promover y desarrollar el tenis ecuatoriano, desde la iniciación hasta el alto rendimiento, mediante procesos inclusivos y sostenibles y multidisciplinarios que contribuyan a su popularización y al surgimiento de grandes tenistas, y a preservar el legado de sus Glorias Deportivas y su reconocido prestigio dentro y fuera de Ecuador.

1.5. Visión.

La Federación Ecuatoriana de Tenis tiene como visión para el año 2028 ser una organización líder y referente a nivel nacional e internacional en el desarrollo del tenis y de la buena gobernanza deportiva, comprometida con la defensa del juego limpio, y de los principios y valores del Olimpismo y los suyos propios.

1.6. Valores.

- Innovación: Adoptar nuevas tecnologías y tendencias deportivas.
- Inclusión: Asegurar que todas las personas, tengan acceso al tenis.
- Amistad: Fomentar un ambiente de camaradería y respeto.
- Transparencia: Mantener una comunicación abierta y clara con todos los interesados, así como acceso a la información en las redes.
- Profesionalismo: Buscar la excelencia del personal calificado en todas las actividades desarrolladas en el tenis.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

1.7. Objetivos.

1.7.1. Objetivo General.

Desarrollar un plan estratégico para la Federación Ecuatoriana de Tenis, que permita aumentar la participación de jugadores durante un evento deportivo para diferentes niveles y categorías de niños y adolescentes, con el fin de promover el crecimiento y desarrollo del tenis en el país, a través de la planificación y ejecución efectiva, así como la implementación de nuevas tendencias tecnológicas.

1.7.2. Objetivos Específicos.

- Promover la participación del tenis a través de un evento que permita atraer y participar a jugadores de diferentes niveles y edades.
- Fomentar el crecimiento y el desarrollo del tenis a través de la elaboración y ejecución de un plan estratégico para un evento de tenis.
- Innovar nuevas tecnologías y experiencia digital, durante el desarrollo del evento para mejorar la calidad del evento y atraer nuevos seguidores.

1.8. Análisis PESTEL

Tabla 1 Análisis PESTEL

Dimensión	**Análisis Estratégico**
Político	La política deportiva nacional ha mostrado un creciente respaldo a iniciativas de formación juvenil, especialmente a través del Ministerio del Deporte y el aval de federaciones como la Federación Ecuatoriana de Tenis (FET). Este entorno permite

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

	ejecutar proyectos con legitimidad institucional y facilita la articulación intersectorial.
Económico	La economía del deporte representa una oportunidad estratégica para dinamizar sectores como el turismo, el comercio local y el patrocinio privado. El evento se posiciona como una plataforma con potencial de auto sostenibilidad, gracias a la captación de auspiciantes, inscripciones y el apalancamiento de incentivos tributarios vigentes en el país.
Social	El evento de tenis impacta directamente en el desarrollo social al fomentar hábitos saludables, valores y habilidades en niños y adolescentes. Además, promueve la equidad al ofrecer espacios accesibles y orientados a la inclusión deportiva.
Tecnológico	El uso de plataformas tecnológicas en la gestión de inscripciones, programación, resultados en tiempo real y difusión por streaming responde a las exigencias actuales de modernización del deporte. La digitalización mejora la experiencia del usuario y la transparencia operativa.
Ecológico	El evento propone una gestión ambiental responsable, priorizando la reutilización de espacios deportivos, la promoción del reciclaje y la reducción del impacto ecológico asociado al desarrollo logístico del torneo.
Legal	El proyecto se alinea con la normativa nacional e internacional en materia deportiva, aplicando reglamentos ITF y FET, y cumpliendo con los requisitos legales en contratación, seguridad y protección de derechos de los participantes.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

1.9. Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta que nos permite identificar y evaluar cuales son las fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas de nuestro proyecto:

Tabla 2 Análisis FODA

Fortalezas	**Oportunidades**
Aval oficial de la Federación Ecuatoriana de Tenis (FET), que garantiza respaldo técnico y legitimidad. Equipo organizador con formación académica en gestión deportiva, orientado a la excelencia operativa. Modelo organizativo estructurado en fases que contempla planificación, control, evaluación y mejora continua.	Creciente interés de la empresa privada en vincularse con el deporte mediante responsabilidad social empresarial e incentivos tributarios. Posicionamiento de Quito como ciudad sede de eventos deportivos juveniles de proyección nacional. Ampliación del semillero de talentos con proyección internacional a través de eventos escalables.
Debilidades	**Amenazas**
Dependencia parcial de financiamiento externo en la etapa inicial del evento. Falta de historial previo del torneo, lo cual puede dificultar la captación de alianzas estratégicas en su primera edición.	Variabilidad del apoyo gubernamental según coyunturas políticas o cambios de autoridades. Competencia con eventos similares organizados por clubes privados u otras ciudades.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Capacidad limitada de algunos clubes y canchas para soportar logística de alta demanda si la convocatoria excede lo previsto.	Factores climáticos imprevisibles que pueden afectar el cronograma y la asistencia al evento.

1.10. Análisis BUSINESS CANVAS MODEL

El Business Model Canvas como una herramienta visual de planificación estratégica que nos ayuda a diseñar, analizar y comunicar un modelo de negocio. Esta herramienta nos permite identificar oportunidades de crecimiento y mejora.

Figura 1 *Business Model Canvas*

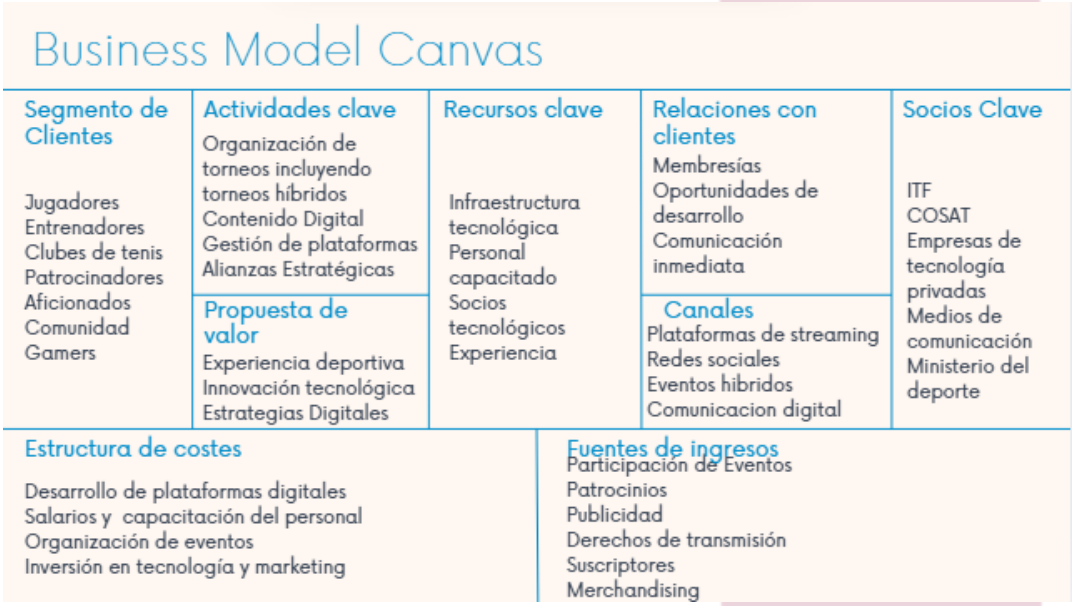

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

CAPÍTULO II. PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

2.1. Definición de objetivos de contenidos (SMART):

La Federación de Tenis del Ecuador (FET) enfrenta una presencia digital moderada, con mayor actividad en redes sociales como Instagram y Facebook. No obstante, la interacción y el engagement con la audiencia son bajos, y existe una oportunidad significativa para mejorar su visibilidad y el impacto de sus publicaciones. Ante el creciente uso de plataformas como YouTube y TikTok, surge la necesidad de desarrollar una estrategia de contenido digital enfocada en atraer a una audiencia más joven y en fortalecer su posicionamiento dentro del ámbito deportivo ecuatoriano.

2.1.1. Objetivos SMART

Basado en el análisis FODA y Canvas de la FET, se han definido los siguientes objetivos SMART para guiar la estrategia de contenido digital:

- **Objetivo 1:** Aumentar el tráfico web en un 20% en tres meses, dirigiendo a los usuarios desde las plataformas digitales hacia el sitio web oficial de la FET a través de campañas de contenido.
- **Objetivo 2:** Incrementar la base de seguidores en Instagram y YouTube en un 15% en seis meses, utilizando contenido atractivo como videos cortos y entrevistas con jugadores destacados.
- **Objetivo 3:** Mejorar el engagement en un 10% en seis meses, promoviendo la participación de los seguidores mediante encuestas, concursos y contenido generado por usuarios.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

2.2. Propuesta de contenidos digitales.

Para alcanzar estos objetivos, se proponen los siguientes tipos de contenido, alineados con los intereses de la audiencia y los recursos disponibles:

- Gráficos e infografías: Publicaciones visuales sobre los logros de los atletas, calendario de torneos y estadísticas relevantes de los jugadores.
- Videos cortos (Reels y TikToks): Momentos destacados de torneos, entrenamientos y desafíos virales que involucren a los jugadores y a la comunidad.
- Entrevistas y podcasts: Conversaciones con jugadores ecuatorianos y entrenadores que puedan compartirse en YouTube y clips en otras plataformas.
- Encuestas y concursos interactivos: Enfocados en pronósticos de torneos o desafíos de habilidades, incentivando la participación del público.
- Transmisiones en vivo de eventos y entrenamientos: Para mantener la conexión en tiempo real con los fanáticos.

2.3. Plan de publicación y calendario editorial.

La frecuencia de publicación será clave para mantener a la audiencia comprometida y activa. El siguiente calendario editorial detalla las publicaciones según el tipo de contenido y las plataformas seleccionadas:

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Tabla 3 *Calendario Editorial*

Semana	Plataforma	Tipo de contenido	Frecuencia
1	Instagram	Post sobre jugadores destacados	3 veces por semana
1	TikTok	Videos cortos de entrenamientos	2 veces por semana
1	YouTube	Entrevista a un jugador ecuatoriano	1 vez por semana
2	Instagram	Encuesta sobre torneos	1 vez por semana
2	Facebook	Transmisión en vivo de evento local	1 vez al mes

Figura 2 *Calendario Editorial Federación Ecuatoriana de Tenis*

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

2.4. Plataformas digitales y estrategias de distribución.

Se han seleccionado las siguientes plataformas para la distribución de contenido, tomando en cuenta la audiencia y el tipo de interacción que estas permiten:

- Instagram: Ideal para la publicación de contenido visual atractivo como fotos y videos cortos.
- YouTube: Plataforma perfecta para compartir contenido de mayor duración como entrevistas y resúmenes de eventos.
- TikTok: Enfocado en captar a las generaciones más jóvenes con contenido dinámico y viral.
- Facebook: Dirigido a un público más amplio y adultos que siguen el tenis, permitiendo la difusión de noticias y eventos.

2.4.1. Estrategia de Distribución

Las estrategias de distribución no permiten llegar a una audiencia global, así como aumentar la visibilidad de la Federación, algunas estrategias son:

- Colaboraciones con influencers deportivos: Realizar colaboraciones con extenistas y entrenadores para ampliar el alcance del contenido.
- Anuncios pagados en redes sociales: Utilizar publicidad dirigida en Facebook e Instagram para alcanzar audiencias específicas.
- Cross-posting: Publicar el mismo contenido en varias plataformas para maximizar su visibilidad.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

2.5. Estrategias de interacción y engagement.

Para incrementar la participación activa de los usuarios, se plantean las siguientes tácticas:

- Realizar encuestas en historias de Instagram sobre torneos y opiniones de los seguidores.
- Usar hashtags como #TenisEcuador y #FET2024 para aumentar la visibilidad y unificar las conversaciones en torno a la federación.
- Aplicar respuestas rápidas a comentarios para incentivar el diálogo y la comunidad.
- Incentivar el contenido generado por los usuarios (UGC) mediante concursos que animen a los fanáticos a compartir fotos o videos de sus experiencias en eventos deportivos, con recompensas simbólicas como menciones en la cuenta oficial.

2.6. Indicadores de rendimiento y evaluación de KPIs.

Para medir el éxito de la estrategia, se utilizarán los siguientes KPIs:

- Crecimiento de seguidores: Monitorear el incremento en las cuentas de Instagram, YouTube y TikTok.
- Engagement rate: Evaluar la interacción en publicaciones (comentarios, likes, compartidos).
- Tráfico dirigido al sitio web: Medir el impacto de las publicaciones en las visitas al sitio oficial de la FET.
- Participación en UGC: Contabilizar la cantidad de publicaciones de usuarios relacionadas con la FET.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Evaluación mensual: Se realizará una revisión mensual de los KPIs para ajustar la estrategia según los resultados.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

CAPITULO III. PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1. Descripción del proyecto o evento

El presente proyecto tiene como objetivo la planificación, organización y ejecución del evento deportivo denominado **"Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025",** un torneo de tenis formativo destinado a las categorías infantiles y juveniles, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito. Esta iniciativa surge como una respuesta estratégica a la necesidad de generar espacios competitivos que promuevan el desarrollo integral de los jóvenes talentos del tenis ecuatoriano.

"Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025" se configura como un evento anual con aval oficial de la Federación Ecuatoriana de Tenis (FET), lo que garantiza la aplicación de estándares técnicos y reglamentarios nacionales e internacionales. El torneo no solo busca fomentar la práctica del deporte y el fortalecimiento de valores como la disciplina, la resiliencia y el trabajo en equipo, sino también contribuir al posicionamiento de la capital como un referente en la organización de eventos deportivos formativos de calidad.

Desde la perspectiva de la gestión deportiva, el evento ha sido concebido bajo un modelo integral que abarca las fases de diagnóstico, planificación estratégica, ejecución operativa y evaluación del impacto. Se han definido componentes claves como la estructura organizativa, protocolos de arbitraje, plan de comunicación y marketing, estrategias de financiamiento, normativa legal aplicable, logística deportiva, así como mecanismos de control y seguimiento.

La planificación contempla la utilización de clubes deportivos afiliados, con infraestructura adecuada, garantizando accesibilidad, seguridad y cumplimiento de las normativas técnicas. Además, se proyecta un enfoque inclusivo que promueva la participación equitativa de niños y adolescentes de

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

distintos sectores de la ciudad, incluyendo iniciativas de vinculación con escuelas de formación deportiva y academias particulares.

En síntesis, la **"Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** representa una propuesta innovadora dentro del ecosistema deportivo nacional, con potencial de convertirse en un pilar para la detección de talentos, el fortalecimiento institucional y la articulación entre actores públicos y privados comprometidos con el desarrollo del deporte en el Ecuador.

3.1.1. Descripción del tipo de evento o actividad deportiva

La "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** es un torneo local de tenis infantil y juvenil interescuelas, diseñado para fomentar la participación de niños y jóvenes en el deporte, así como para fortalecer la identidad deportiva de Quito como sede de eventos de alto impacto. El torneo se llevará a cabo en las instalaciones del Quito Tenis y Golf Club y reunirá a más de 150 participantes entre jugadores (48), entrenadores y familiares, quienes competirán en categorías distribuidas por edades (12, 14 y 16 años).

El objetivo principal del evento es promover el desarrollo del tenis en las nuevas generaciones, brindando una plataforma que combine competencia, integración social y un enfoque educativo en torno a los valores del deporte. Además, el torneo busca posicionarse como un referente anual en el calendario deportivo de la ciudad, con miras a expandir su alcance a nivel regional.

El tenis, como todos los deportes, es mucho más que una actividad física. Se puede utilizar como una herramienta para moldear el carácter, enseñar valores y forjar las habilidades para la vida. En el Ecuador representa una oportunidad única de crecimiento en un entorno que cada vez exige

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

más resiliencia, perseverancia y trabajo en equipo. Cuando un niño toma una raqueta por primera vez, no solo está aprendiendo a golpear una pelota; está aprendiendo a enfrentar desafíos, a superar sus propios límites y sobre todo a descubrir que el esfuerzo trae consigo recompensas. En cada saque y cada punto, se va formando su mentalidad que no teme al cambio, que sabe levantarse tras una caída y busca la excelencia, no por competir sino por ser mejor cada día.

En la actualidad los niños están rodeados de muchas distracciones tecnológicas y son llevados al sedentarismo, el tenis se presenta como una opción favorable para el movimiento del cuerpo. Este deporte les recuerda la importancia del juego limpio, del respeto al rival y del valor de intentarlo una y otra vez, incluso cuando las cosas no salen como uno espera.

Al final no se trata solo de formar jugadores, sino personas integrales, con razones fuertes y mentes decididas. Como lo menciona Delgado et al (2021), los eventos deportivos son un nuevo segmento de mercado en crecimiento que trae beneficios económicos, sociales y culturales. Sin embargo, también se deben considerar los efectos negativos en el entorno. Aunque pueden dinamizar la economía y fomentar el desarrollo, si se gestionan mal, pueden destruir los recursos del lugar.

En torneos de tenis realizados en la capital como lo menciona el portal Quitoinforma (2018), el torneo beneficia al turismo ya que la organización les exhortó para que visiten la ciudad y conozcan su patrimonio cultural e histórico: el Centro Histórico. También informó que la competencia mejora su nivel año tras año y felicitó a los organizadores.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

3.1.2. Análisis del impacto del evento o actividad deportiva

El análisis del impacto del evento se organiza según las seis categorías propuestas por Preuss y Solberg (2006), con la adición del impacto deportivo:

Economía:

- Positivos: Incremento de la actividad económica local debido a la afluencia de participantes y público; creación temporal de empleo para personal logístico y técnico; dinamización de negocios locales, como hoteles, restaurantes y transporte.

- Negativos: Incremento en los precios de bienes y servicios durante el evento; gastos elevados en logística y seguridad; posibles especulaciones inmobiliarias en las zonas cercanas al evento. Además, un evento tiene la capacidad de atracción al turismo doméstico y, en menor cuantía, al internacional. Como lo menciona Cabanillas et al (2021) un evento así no solo produce efectos económicos inmediatos, aunque no se puede medir con exactitud el nivel económico en el área del turismo, también generan altos valores de promoción nacional e internacional.

Turismo/comercial:

- Positivos: Posicionamiento de Quito como destino para el turismo deportivo; aumento del reconocimiento de la ciudad a nivel nacional e internacional; promoción de productos y servicios locales a los visitantes.

- Negativos: Riesgo de adquirir una mala reputación en caso de instalaciones inadecuadas o

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

fallos en la organización; sobrecarga en la capacidad hotelera o de transporte.

Físicos/Medioambientales:

- Positivos: Mejora de la infraestructura deportiva y su mantenimiento; fomento de prácticas sostenibles como la gestión de residuos y la promoción de transporte público para los asistentes.

- Negativos: Generación de desechos por los residuos de pelotas de tenis desechadas durante el evento; deterioro de instalaciones si no se realiza un mantenimiento adecuado.

Sociocultural:

- Positivos: Incremento del interés por el tenis entre niños y jóvenes; refuerzo de valores como la disciplina y el trabajo en equipo; fortalecimiento del sentido de comunidad en torno al deporte. Como lo menciona Holguín (2020), el tenis es un instrumento social y de responsabilidad, y promuevan los buenos hábitos.

- Negativos: Posibles conflictos sociales derivados de la masiva afluencia de personas; cambios en la dinámica social de las comunidades aledañas al evento. Así como las actitudes y emociones de los padres ante los hijos durante el evento deportivo.

Psicológicos:

- Positivos: Incremento del orgullo local al ser sede del evento; generación de un clima festivo

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

y de entusiasmo en los asistentes; inspiración para los participantes al competir en un torneo de gran envergadura.

- Negativos: Posibles tensiones entre los organizadores y los residentes locales; choque cultural entre visitantes y la comunidad.

Político/administrativo:

- Positivos: Desarrollo de habilidades organizativas en el comité del evento; reconocimiento de Quito como ciudad capaz de albergar eventos deportivos.

- Negativos: Posibles críticas por parte de la opinión pública en caso de una gestión inadecuada; aumento de costos administrativos y logísticos.

Deportivo:

- Positivos: Incremento en la participación juvenil en el tenis; identificación de nuevos talentos deportivos; mejora de la infraestructura específica para el tenis.

- Negativos: Riesgo de abandono de las instalaciones una vez concluido el evento; concentración de recursos en un solo deporte, dejando otros sin atención.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Tabla 4 *Matriz de doble entrada para el análisis del impacto.*

Nombre del evento: "Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"		Tipo de evento: Local (Según Westerbeek 2006)	
Cantidad de participantes: 48	Fecha del evento: 29-09-2025 03-10-2025		Deporte (s): Tenis de Campo
Tipo de impacto	Positivo		Negativo
Economía	-Incremento de la actividad económica. -Creación temporal de empleo. -Dinamización de negocios.		-Incremento en los precios. -Gastos elevados. -Especulaciones inmobiliaria.
Turismo/ comercial	-Posicionamiento de la localidad. -Aumento del reconocimiento local. -Promoción de productos y servicios.		-Riesgo de adquirir una mala reputación de la organización. -Sobre carga en la capacidad hotelera o de transporte.
Físicos/ Medioambientales	-Mejora de la infraestructura deportiva. -Fomento de prácticas sostenibles.		-Generación de desechos durante el evento. -Deterioro de instalaciones.
Sociocultural	-Incremento del interés por el tenis. -Refuerzo de valores. -Fortalecimiento de la comunidad.		-Conflictos sociales debido a la afluencia de personas.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

		-Cambios en la dinámica social de las comunidades aledañas al evento.
Psicológicos	-Incremento del orgullo local. -Generación de un clima festivo y de entusiasmo. -Inspiración debido a la competencia.	-Posibles tensiones entre los organizadores y los residentes locales. -Choque cultural entre visitantes y la comunidad.
Político/ administrativo	-Desarrollo de habilidades organizativas en el comité del evento. -Reconocimiento de Quito como ciudad capaz de albergar eventos deportivos.	-Críticas por parte de la opinión pública. -Aumento de costos administrativos y logísticos.
Deportivo	-Incremento de la participación juvenil. -Identificación de nuevos talentos. -Mejora de la infraestructura específica.	-Riesgo de abandono de las instalaciones. -Concentración de recursos en un solo deporte.

3.1.3. Evaluación del impacto (corto, mediano y largo plazo) y la generación de legados.

Corto plazo:

- **Económico:** Incremento de las ventas locales como comida, bebida, salud, entre otros durante los días del evento. Medición: Encuestas a comerciantes locales y reporte de ingresos.
- **Sociocultural:** Mayor participación de niños y jóvenes en actividades deportivas. Medición: Registros de inscripción en academias deportivas tras el evento.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- **Deportivo:** Incremento del interés por el tenis en la población juvenil. Medición: Encuestas a asistentes y participantes.

Mediano plazo:

- **Económico:** Aumento del turismo deportivo en Quito. Medición: Estadísticas de visitantes en eventos posteriores.
- **Sociocultural:** Integración de comunidades escolares a través del deporte. Medición: Actividades deportivas interinstitucionales organizadas tras el torneo.
- **Deportivo:** Identificación de talentos destacados en tenis. Medición: Seguimiento de los participantes en torneos nacionales.

Largo plazo:

- **Económico:** Consolidación de Quito como sede de eventos deportivos. Medición: Crecimiento de la inversión en infraestructura deportiva.
- **Deportivo:** Creación de un programa permanente de desarrollo de talentos en tenis. Medición: Resultados de jugadores locales en competencias nacionales e internacionales.
- **Sostenibilidad:** Uso continuo de las instalaciones mejoradas. Medición: Registro de actividades deportivas realizadas anualmente.

Este enfoque permite no solo evaluar los resultados del evento, sino también establecer un camino claro hacia la mejora continua y la sostenibilidad del evento **"Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"**.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Tabla 5 *Medición en prospectiva del impacto y legados a corto, mediano y largo plazo.*

Impactos	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Economía	-Incremento de las ventas locales durante los días del evento.	-Aumento del turismo deportivo en Quito.	-Consolidación de Quito como sede de eventos deportivos.
Sociocultural	-Mayor participación de niños y jóvenes en actividades deportivas.	-Integración de comunidades escolares a través del deporte.	
Deportivo	-Incremento del interés por el tenis en la población juvenil.	-Identificación de talentos destacados en el tenis.	-Creación de un programa permanente de desarrollo de talentos en tenis.

3.2. Plan director

3.2.1. Plan estratégico (objetivos y metas/ misión y visión).

El plan estratégico tiene como objetivo general planificar, organizar y ejecutar un evento de tenis infantil y juvenil con aval institucional, que promueva la formación deportiva, la inclusión social y el desarrollo de nuevos talentos, consolidando a la ciudad de Quito como referente en la gestión de eventos deportivos formativos de alta calidad.

Los objetivos específicos del plan estratégico son:

- Diseñar una estructura organizativa eficiente que garantice el cumplimiento de los estándares técnicos, logísticos y legales establecidos por la Federación Ecuatoriana de Tenis (FET) y

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

organismos internacionales.

- Fomentar la participación activa de niños y adolescentes entre 12 y 16 años en un entorno competitivo, seguro y formativo.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que respaldan la sostenibilidad económica y la proyección del evento.
- Implementar estrategias de comunicación y marketing deportivo que posicionan el torneo como un referente a nivel local y nacional.
- Evaluar el impacto deportivo, social y económico del evento mediante indicadores medibles y sistematizados.

La misión del plan estratégico del evento es organizar un torneo de tenis infantil y juvenil de alto nivel que promueva la formación integral de jóvenes deportistas, bajo un enfoque de inclusión, excelencia técnica y compromiso social, contribuyendo al desarrollo del tenis ecuatoriano y fortaleciendo la cultura deportiva en la ciudad de Quito.

La visión es convertirnos en el evento de tenis más destacado a nivel local, reconocido por su excelencia en la organización, la calidad de competencia y la experiencia de los participantes. Además, se busca crear un entorno que inspire a jugadores y espectadores a apasionarse por el tenis y establecer un estándar de referencia para eventos de tenis en el futuro.

El presente evento deportivo busca seleccionar nuevos talentos en Tenis de Campo en edades de 12 a 16 años en la ciudad de Quito, para incrementar el número de Tenistas que participan en eventos nacionales e internacionales, al ser un evento, Uni-Deportivo Competitivo: Cada categoría consta de 8 inscritos, divididos en 2 grupos de 4, los cuales disputaran 3 partidos en modalidad de

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

todos contra todos. En donde se le otorgará un punto para el ganador y cero al perder, a los dos primeros competidores de cada grupo que tengan la mayor cantidad de puntos se les otorgará el pase a la final donde se realizará un cruce del primero contra el segundo de otro grupo y viceversa.

El ganador de la semifinal uno se enfrentará al de la semifinal dos, obteniendo de esta manera a los finalistas. Los perdedores de las semifinales se enfrentarán entre sí, por el tercer lugar. El evento es viable tomando en cuenta los distintos aspectos de infraestructura y disponibilidad de personas especializadas en la realización de los documentos pertinentes para la gestión humana y del espacio físico privado (Ver Tabla 6).

Tabla 6 *Plan estratégico*

Fijación y formulación de objetivos y metas	Realizar un evento deportivo de Tenis de campo para seleccionar nuevos en edades de 12 a 16 años en la ciudad de Quito	Conocer las condiciones físicas, técnicas y tácticas de los deportistas asistentes al evento. Establecer los parámetros de selección de los talentos deportivos	Incrementar el número de Tenistas que participan en eventos nacionales e internacionales
Propuesta del evento	Copa Tenis Quito “Semillero de Campeones”	Competición	Local

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Duración del evento	5 días	Se realizarán partidos en el intervalo de 1:30h, tomando en cuenta la dificultad de mismo siendo así los horarios: primer partido 8:00 a.m., segundo 9:30 a.m., tercero 11:00 a.m. y cuarto 12:30 p.m.	Los partidos se jugarán en diferentes canchas y en horarios diferentes.	
Lugar del evento	Quito Tenis	Al contar con las mejores instalaciones de Quito: Lugar: Quito Tenis Ubicación: Calle San Francisco de Rumiurco WG34+GVW, Quito 170134 Propiedad: Privada Funcionalidad: Óptima	Instalaciones Privadas	Cuenta con gran cantidad de líneas de autobús, accesos desde los distintos barrios de Quito, hoteles cercanos, atracciones turísticas y culturales.
Características técnicas del evento	Uni Deportivo Categorías: Sub-12 Sub-14 Sub-16 Masculino y Femenino Requisitos: Estar inscrito en una escuela deportiva de Tenis asociada a la FET y mantener la edad de la categoría en la cual va a participar.	Uni Deportivo Competitivo: Cada categoría consta de 8 inscritos, divididos en 2 grupos de 4, los cuales disputaran 3 partidos en modalidad de todos contra todos. Donde se otorgará un punto para el ganador y cero al perdedor, los dos primeros de cada grupo más puntos accederán a la final, donde jugarán el primero de un grupo		

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

		contra el segundo de otro grupo. Los ganadores de las semifinales accederán a la final, y los perdedores de las semifinales se enfrentarán entre sí, por el tercer lugar.		
Recursos humanos del evento	Recurso: Autogestión Contratación: Jueces especializados en Tenis de Campo	Cursos que avalen la participación como Juez de Tenis. Al menos 6 meses de experiencia en este tipo de eventos.	Voluntarios	
Clientes del evento	Federación Ecuatoriana de Tenis	Deportistas de distintas escuelas de Tenis de Quito	Familiares y amigos de los deportistas participantes	Patrocinadores varios a partir de convenios en beneficio mutuo.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Viabilidad del evento	Autogestión en base a distintos convenios con empresas privadas.	Ventas de entradas al evento. Inscripción al costo de $20 por cada deportista. Publicidad autosuficiente a atreves de redes sociales	Solicitudes hacia los auspiciantes directos del evento. Solicitud hacia el lugar físico que ofrecerá el servicio (Quito Tenis) El plazo para la realización de los distintos procesos serán eventos 6 meses anteriores a la ejecución del evento.	El lugar del evento cuenta con 20 canchas, 7 para el uso durante la competencia. El evento cuenta con personal capacitado y tendrá un impacto psicosocial debido a la búsqueda y observación de nuevos talentos que más adelante logren integrarse a la Federación Ecuatoriana de Tenis.

3.2.2. Plan estructural (Fases y organigrama).

El plan estructural tiene como propósito garantizar el desarrollo correcto del evento, además que este diseñado y organizado para cumplir con las necesidades y objetivos de este.

3.2.2.1. Fases del evento

El evento se organiza en cuatro fases: Diseño, desarrollo, implementación, disolución.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Figura 3 *Fases del evento*

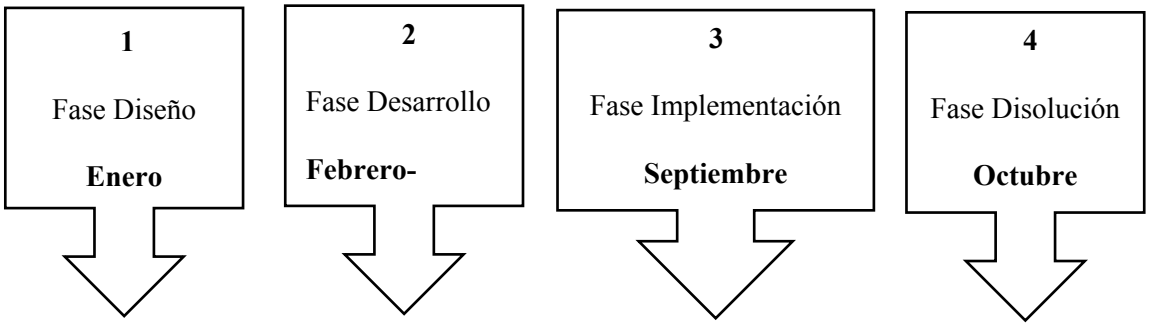

1. **Diseño**

La primera fase es el diseño, esta fase es esencial para la planificación del evento, donde se realizan varias actividades una lluvia de ideas del evento mediante un análisis de los antecedentes de eventos similares realizados a nivel local, regional o nacional, con la finalidad de comprender el contexto en el que se desarrollara el evento.

Esta fase se desarrolla en un mes, donde se establece un comité organizador mediante un organigrama con los responsables, así como un cronograma temporal de actividades. En la esta fase de diseño se realizarán 5 tareas fundamentales:

- Conformación del comité organizador
- Planificación temporal del evento
- Creación de un organigrama funcional
- Establecimiento de las fases del evento
- Asignación de responsabilidades para cada área del evento

2. **Desarrollo**

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

La segunda fase es la de desarrollo donde se establece los objetivos y metas del evento, el tipo de evento, el nombre del evento, cuál es la propuesta del evento, el lugar del evento, la duración del evento, características del evento, hacia quien va dirigido el evento, cuáles van a ser los posibles impactos positivos y negativos del evento y la viabilidad del evento. Además de establecer las áreas y detallar las funciones, y definir el perfil del coordinador de cada área.

Esta fase se desarrolla en 6 meses, donde el comité organizador establece el organigrama con las áreas respectivas del evento y con los responsables de cada área, así como un cronograma de actividades. En la esta fase de desarrollo se realizan 8 tareas fundamentales:

- Establecer objetivos y metas
- Elección del lugar del evento
- Elección de las fechas del evento y de su duración.
- Diseño del evento y características del evento
- Detallar las áreas, funciones y responsables
- Planificación del evento
- Elaboración del cronograma de actividades
- Elaboración del presupuesto.

3. Implementación

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

La tercera fase es la de implementación, es donde se desarrolla el evento y se pone en práctica toda la planificación. En esta fase se da inicio al evento, además cada área debe supervisar el evento para asegurarse que se cumplan las metas y los objetivos.

Esta fase se desarrolla en 5 días, es donde se aplica la planificación en conjunto con las áreas ya establecidas y con los responsables, el supervisor de cada área debe revisar las entradas, salidas, salidas de emergencia, las señaléticas de la ubicación de los servicios básicos; además que todos los equipos que vaya a ser usados durante el evento estén funcionando de la forma adecuada. También supervisa la instalación y el montaje de conformidad con lo solicitado y planificado, así como el desmontaje, desinstalación y limpieza del lugar del evento. Se debe asignar al personal en los lugares establecidos según el protocolo correspondiente.

En la esta fase de implementación se realizarán 4 tareas fundamentales:

- Montaje e instalación
- Atención del evento
- Protocolo del evento
- Supervisión

4. Disolución

La cuarta fase es la de Disolución, es el cierre de la actividad y la evaluación, se debe analizar la expectativa del evento y la realidad durante el desarrollo del evento. Según el DIF Estatal de Chihuahua (2019), se debe realizar una evaluación general y específica del evento. Y de ser necesario

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

tomar las medidas correctivas para futuros eventos. Los diferentes representantes de cada área informan de las dificultades de operación que surgieron durante el evento.

Esta fase se desarrolla en 1 mes. En la fase de disolución se realizarán 3 tareas fundamentales.

- Retroalimentación
- Evaluación
- Disolver el comité organizador

3.2.2.2. Organigrama

El organigrama está realizado según Thompson (s/d), por su presentación o disposición gráfica vertical donde se presentan los diferentes niveles jerárquicos en forma escalonada por sus diferentes áreas. Se han establecido 4 áreas, ya que, el evento es de carácter local, las 4 áreas son: Área de instalaciones e infraestructura, logística, técnica- deportiva del evento y área de publicidad y marketing.

Figura 4 *Organigrama*

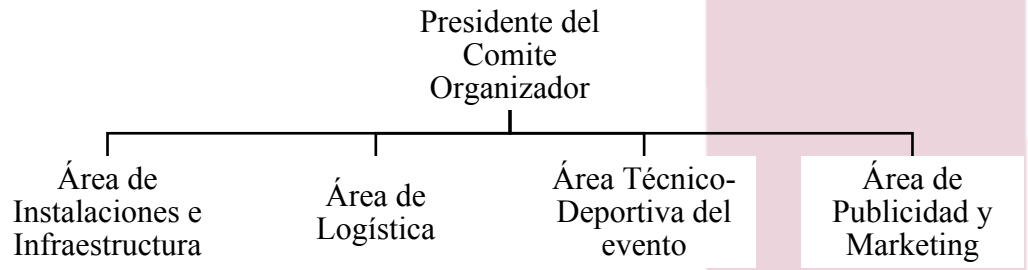

Área de Instalaciones e infraestructura

Infraestructura:

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Las canchas del QTGC cuentan con 16 canchas exteriores y 4 canchas cubiertas. Todas las canchas son de arcilla y cemento.
- Inspección de las canchas de tenis y reparación de daños.
- Las canchas de tenis cumplen con las normas emitidas por la Federación Internacional de Tenis (ITF), una cancha de tenis estándar mide 23.77 m de largo y de 8,23m de ancho.
- Las canchas están aptas para el desarrollo de las actividades, gracias a su respectivo mantenimiento.
- Preparación de vestuarios, baños de hombres y mujeres, baños para personas con discapacidad y zonas comunes.
- Zonas de espectadores; gradas, sillas, espacios de acceso.
- Implementación de rampas provisionales para personas con discapacidad y tercera edad.
- Colocación de señalética informativa y preventiva clara sobre los lugares de realización del evento deportivo y posibles peligros
- Colocación de entradas y salidas de emergencia.

Implementación Deportiva de Competencia:

- Provisión de pelotas, redes y otros materiales oficiales de competición.
- Montaje de señalización (indicadores de canchas, señalética para público, vestidores, baños etc.).

Área de Logística del evento:

- Montaje de áreas de espectadores, áreas VIP y zonas de prensa.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Instalación de gradas modulares con capacidad suficiente para el público estimado, tenga la prioridad y la comodidad de visualizar los encuentros deportivos.
- Establecimiento de áreas de alimentos y bebidas donde se instalará stand para la venta de alimentos y bebidas.
- Presentar una variedad de menús y sobre todo también poder implementar platos vegetarianos.
- Contratación de Catering para jugadores, entrenadores, árbitros y personal de la federación.
- Definición de horarios de limpieza de baños y general.
- Se realizará después de cada jornada una limpieza de los baños tanto hombre como el de mujeres
- Planificación de transporte y alojamiento para jugadores y árbitros, si aplica.
- Se realizará una contratación de servicios de transporte privado como busetas para recoger a los jugadores, árbitros desde el aeropuerto.
- Se deberá coordinar los horarios de llegada y salida para garantizar el evento
- Obtener el aval y permisos pertinentes para la realización del evento, con las autoridades locales.
- Presentar las solicitudes pertinentes para así cumplir con la normativa local y entregar la documentación requerida.
- Coordinar con las federaciones o las asociaciones deportivas para así obtener su aval.
- Contratación de personal de seguridad.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Contratar una empresa privada especializada en seguridad para que cubra el control de acceso, gestión de múltiples procedimientos de emergencia.
- Disponibilidad de un equipo médico y una ambulancia.
- Gestionar con empresas los servicios de Cruz Roja para garantizar la presencia de personal sanitario cualificado y ambulancias.
- Organizar un protocolo de actuación en caso de accidentes o incidentes, especificando rutas de evacuación, puntos de atención médica y comunicación con hospitales o centros de salud más cercanos.
- Verificar si los equipos médicos y las ambulancias están bien equipados cada paramédico o personal de la salud deberá estar presente en cada uno de los encuentros deportivos con su respectivo botiquín.
- Contratación de un seguro médico en caso de lesiones
- Búsqueda de auspiciantes para la realización del evento.
- Establecer alianzas estratégicas con empresas que compartan valores y objetivos del evento deportivo. donde obtengan beneficios mutuos a través de la promoción y colaboración.
- Convenios con empresas privadas
- Proponer colaboraciones, como promoción a cambio de servicios, como ubicar un stand dentro del evento promocionando sus productos, además también podrán cubrir ciertas canchas con la publicidad del logo de su empresa etc.

Área Técnica- deportiva del evento

Estructuración del torneo:

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- El evento se desarrolla por eliminación doble, donde los participantes podrán tener una segunda oportunidad al perder, así tenemos mayor competitividad.
- Generar los cuadros de competición con base en el nivel de los jugadores y sorteos. Se utilizarán rankings oficiales para clasificar a los jugadores o los equipos.
- Las categorías van a ser: sub-12, sub-14 y sub-16 tanto masculino como femenino.
- Organizar a los jugadores estratégicamente en los cuadros para evitar enfrentamientos tempranos. Realizar el sorteo de participantes utilizando un software específico para ejecutar el sorteo.
- Creación de un cuadro donde se podrá informar sobre el nombre de cada participante, ranking, y posibles horarios de encuentros.
- Los enfrentamientos de los participantes se designarán rondas de competencia asegurando que todos jueguen.
- Comprobar que en los cuadros no haya errores con los participantes y cumplas las reglas del evento con los criterios establecidos.
- Implementar un sistema para poder registrar los resultados y así también la actualización y progreso del evento

Gestión de árbitros:

- Gestionar la cantidad de árbitros requeridos para la cantidad de partidos programados, se debe tomar en cuenta los árbitros principales, asistentes, jueces de línea, jueces de videocámaras.
- Convocatoria de árbitros federados para los partidos.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Convocatoria a las asociaciones deportivas donde se publican anuncios para convocar a entrevistas o pruebas de prácticas.
- Certificación oficial y experiencia previa, además su conocimiento de las nuevas reglas del torneo y su disponibilidad durante las fechas establecidas y horarios.
- Supervisar el cumplimiento de las reglas de tenis durante el torneo.

Programación de partidos:

- Crear un cronograma detallado que contemple descansos, tiempos de juego y posibles interrupciones.
- Cada uno de los encuentros deportivos establece un tiempo de duración donde se consideran tiempos de calentamiento, ingreso de jugadores al campo y validación técnica.
- Planificar los tiempos de descanso entre partidos, eso va a depender del desgaste físico de los deportistas. Además de forma estratégica realiza pausas activas.
- Prevalecer tiempos extra por posibles retrasos por causas externas adversas al clima o fallos técnicos.
- Colocar tablones informativos en puntos estratégicos como: Entrada principal, áreas como en cafeterías o restaurantes, recepción de las canchas.
- Difusión de horarios para jugadores y espectadores, de manera física (en el hotel y lugar de competencia) y digital (grupo de WhatsApp).
- Crear un grupo de WhatsApp para compartir el cronograma de actividades diarias con su respectiva actualización.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Publicación en redes sociales del evento en una página web oficial, facilitando el acceso a jugadores como al público.

Gestión de resultados:

- Registrar los resultados de cada partido.
- Designar a un responsable que pueda supervisar el cumplimiento del cronograma y se pueda actualizar los cambios.
- Revisar al finalizar cada jornada y continuar ajustando tiempos si es necesario.
- Recoger las opiniones sobre la programación para así obtener mejoras en tiempo real, y también para futuros eventos.
- Actualizar tableros en tiempo real para el público y participantes.

Área de Publicidad y Marketing

Estrategia de comunicación:

- Diseñar una identidad visual para el torneo (logos, colores, eslogan).
- El logo que se utilizará para este torneo es una raqueta de tenis con una pelota golpeada por un niño.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Figura 5 *Logo del Evento*

- Crear material promocional: posters, banners y publicaciones digitales.
- Gestión de redes sociales y página web de la Federación:
- Publicar noticias, horarios y resultados en tiempo real.
- Crear contenido en las plataformas como, Instagram, TikTok Facebook.
- Promocionar videos de ediciones anteriores al evento o presentar experiencias del torneo.
- Generar contenido atractivo como realizar presentaciones en vivo a través de TikTok como puede ser entrevistas, partes emocionantes del juego, resúmenes al final del día con los resultados destacados.

Relaciones con patrocinadores:

- Identificar y contactar posibles patrocinadores
- Definir el posible target participante al torneo. Acceder a marcas que compartan este público como mercado objetivo.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Definir por categorías, Deportes: marcas de ropa, calzado deportivo, academias de tenis, etc.
- Tecnológicos: como aplicaciones deportivas, smartwatches.
- Alimentación: Como bebidas isotónicas, agua embotellada, suplementos alimenticios.
- Restaurantes o agencias de viajes, automóviles.
- Obtener conversaciones o agendar reuniones con gerentes de empresas relevantes y sobre todo responsables.
- Indagar ciertas bases de datos como Hoovers o Crunchba es para buscar empresas que ya han patrocinado eventos deportivos.
- Analizar marcas activas en redes sociales que ya tienen contenido relacionado con el tenis.
- Negociar contratos y asegurarse de cumplir con las condiciones acordadas

Relaciones con los medios:

- Enviar comunicados de prensa a medios locales y regionales.
- Redactar comunicados de prensa con un enfoque narrativo, así mismo personalizar los comunicados según la audiencia.

Gestionar un calendario donde se comunica la cobertura antes, durante y después.

- Organizar ruedas de prensa antes, durante y después del torneo.
- Programar ruedas de prensa antes del evento, donde hace presente a los patrocinadores, seguido del torneo, donde presentan resúmenes de los partidos y encuentros de los jugadores y al finalizar después del torneo como resultados y agradecimientos.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

3.2.3. Plan operacional (Procesos de gestión, recursos humanos, materiales y necesidades, instalaciones deportivas y equipamientos, protocolos y premiaciones calendario o programa).

El plan operacional de la "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** está diseñado para garantizar una ejecución eficiente y eficaz del evento, priorizando la experiencia de los deportistas y el público en general, en este plan se detallan los procesos de gestión, los recursos humanos, materiales y necesidades, las instalaciones deportivas y equipamientos, los protocolos y premiaciones, así como el calendario del evento, en donde se han tomado en cuenta todas las posibles contingencias y situaciones catastróficas para mitigar riesgos y asegurar la continuidad del evento.

Fase de diseño: Enero

Durante esta etapa se establecerán los lineamientos generales del evento, detallando las estrategias de planificación, diseño de cronogramas y asignación inicial de recursos. Las principales actividades incluyen:

- Reuniones iniciales del comité organizador.
- Elaboración de diagramas de Gantt para coordinar todas las áreas del evento.
- Diseño de campañas promocionales.
- Identificación de riesgos potenciales y desarrollo del plan de contingencia.
- Creación de una identidad visual única, desarrollando una mascota oficial del evento que interactúe con los asistentes, representando valores como el esfuerzo, la perseverancia y el fair play.
- Implementación de una herramienta interactiva para que los equipos y el comité organizador gestionen tareas, cronogramas y comunicación en tiempo real.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Lanzamiento de una campaña que vincule al evento con una causa social, como la promoción del tenis en comunidades vulnerables, con clínicas deportivas previas al torneo.
- Inclusión de un programa de "Accesibilidad para Todos", que implemente tecnologías adaptadas para personas con discapacidad, garantizando que el evento sea inclusivo, accesible y cómodo para todos los participantes y espectadores, con señalización en braille, accesos adaptados y servicios de asistencia en el lugar.

Fase de desarrollo: Febrero - agosto

En este periodo se llevarán a cabo las acciones necesarias para materializar el evento. Las actividades clave son:

- Formalización de contratos con proveedores y patrocinadores.
- Entrenamiento del equipo humano, incluyendo voluntarios y personal técnico.
- Puesta a punto de las instalaciones deportivas, equipamiento y tecnología.
- Realización de actividades previas, como talleres de formación y eventos promocionales.
- Supervisión continua de avances mediante revisiones semanales del cronograma.
- Presentación de un "Road to Copa Tenis Quito": Realización de mini-torneos en diferentes barrios de Quito para descubrir nuevos talentos, con los ganadores participando en un evento de exhibición dentro del torneo principal.
- Implementación de un "Paseo del Campeón", mediante una zona temática en el recinto deportivo que rinde homenaje a los grandes tenistas ecuatorianos e internacionales, combinando elementos históricos y tecnología interactiva (hologramas, videos 360°).

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Creación de una categoría inclusiva para deportistas con discapacidades, integrando el tenis adaptado al evento principal.
- Implementación de un programa de bienestar familiar, donde se ofrecen actividades recreativas para padres, abuelos y otros acompañantes de los niños y adolescentes, incluyendo zonas de descanso, actividades de entretenimiento y talleres educativos relacionados con la salud, el deporte y la vida familiar.
- Adaptación de espacios para personas con movilidad reducida, asegurando la accesibilidad a todas las zonas del evento.

Fase de implementación: Septiembre

Esta fase corresponde a la ejecución del evento en sí, abarcando todos los aspectos operativos y de interacción con los participantes. Entre las actividades principales están:

- Gestión en tiempo real del torneo y actividades paralelas.
- Monitoreo de los protocolos de seguridad y sanitarios.
- Recolección de comentarios a través del sistema de retroalimentación.
- Transmisión en vivo del evento con comentarios personalizados y la posibilidad de que los espectadores en línea voten por el "Jugador Más Emocionante" del torneo.
- Zona "NextGen Fan" al insertar un espacio exclusivo para jóvenes, con actividades como torneos de videojuegos relacionados con el tenis, talleres educativos y retos interactivos.
- Gastronomía temática, que se evidencie con la creación de un menú gastronómico inspirado en los países con tradición en el tenis, fusionando deporte y cultura.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Incorporación de un "Espacio de Bienestar Inclusivo", destinado a personas con discapacidad, que contará con personal capacitado, áreas de descanso especializadas y actividades interactivas adaptadas.
- Zona especial para madres y padres lactantes, ofreciendo un lugar cómodo y privado con todas las comodidades necesarias.

Fase de disolución: Octubre

En la etapa final se procederá con el cierre y evaluación del evento, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados. Las tareas incluyen:

- Desmontaje y devolución de instalaciones y equipos alquilados.
- Elaboración del informe final con análisis de resultados y aprendizajes.
- Reunión de cierre con el comité organizador para evaluar fortalezas y áreas de mejora.
- El “Árbol del Campeón”, como parte de la ceremonia de clausura, cada ganador plantará un árbol en un espacio designado como símbolo del impacto positivo y duradero del torneo en el medio ambiente.
- Lanzamiento de un documental, mediante un video oficial que capture los momentos más emocionantes del torneo, entrevistas con los jugadores y los aprendizajes del comité organizador, posicionando al evento como un modelo a seguir.
- Premio a la Innovación Social, al reconocer al participante o institución que haya tenido el mayor impacto positivo en las iniciativas sociales del torneo, reforzando los valores éticos del evento.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Creación de un "Informe de Impacto Social", destacando cómo el torneo ha promovido la inclusión social y deportiva, así como sus efectos en la comunidad, con especial énfasis en el apoyo a las personas con discapacidad.

Procesos de gestión

La gestión del evento estará basada en un enfoque integral que incluye:

- Dentro de la coordinación general, un equipo de profesionales supervisará todas las áreas del evento, asegurando la comunicación efectiva entre los diferentes departamentos.
- Se utilizarán cronogramas específicos para cada área, revisados semanalmente para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos.
- Para la gestión de riesgos, se elaborará un plan de contingencia que estará preparado para afrontar interrupciones, como condiciones climáticas adversas, problemas logísticos o emergencias médicas.
- El sistema de retroalimentación será ejecutado mediante la habilitación de un canal de comunicación para recibir comentarios en tiempo real.
- Un sistema de gestión de innovación tomará en cuenta las evaluaciones semanales del impacto de las nuevas tecnologías y estrategias implementadas, con ajustes en tiempo real según las necesidades.
- Las estrategias de sostenibilidad implementadas en el evento buscan disminuir su huella ecológica mediante la eliminación de plásticos de un solo uso, como botellas desechables de agua y otras bebidas embotelladas, así como también, promoviendo el uso de transporte compartido entre asistentes y participantes.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Recursos humanos

El equipo humano estará compuesto por:

- Comité organizador: Responsable de la dirección estratégica y la toma de decisiones.
- Coordinadores de área: Cada área contará con un líder encargado de supervisar las actividades específicas.
- Voluntarios: Un grupo capacitado de voluntarios asistirá en tareas operativas y de atención al público.
- Personal técnico: Árbitros certificados, entrenadores y encargados del mantenimiento de las canchas.
- Personal de salud: Se dispondrá de médicos y paramédicos en el lugar para atender emergencias.
- Embajadores deportivos: Atletas reconocidos que promuevan el evento y participen en actividades de integración con la comunidad.
- Voluntarios tecnológicos: Jóvenes capacitados para guiar a los asistentes en el uso de herramientas innovadoras, como la realidad aumentada y las aplicaciones del evento.
- Personal especializado en accesibilidad: Un equipo dedicado a garantizar que el evento sea accesible para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad.

Materiales y necesidades

Incluyen equipamiento deportivo, materiales de apoyo, tecnología y kits para deportistas.

- Equipamiento deportivo: Canchas en óptimas condiciones, pelotas de tenis aprobadas por la ITF, y redes reglamentarias.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Materiales de apoyo: Mesas, sillas, carpas y señalización adecuada.
- Tecnología: Sistema de marcadores electrónicos, cámaras para la transmisión en vivo y una aplicación móvil para seguir el evento en tiempo real.
- Kits para deportistas: Incluyen camisetas, botellas de agua reutilizables, gorras y material informativo.
- Eco-canchas: Uso de superficies deportivas fabricadas con materiales reciclados y tecnología de absorción de impacto, cuidando tanto al jugador como al medio ambiente.
- Tecnología de conectividad: Wi-Fi gratuito en todo el complejo, diseñado para soportar la interacción digital de los asistentes.
- Materiales adaptados para personas con discapacidad, como sillas de ruedas y equipos especializados en tenis adaptado.

Instalaciones deportivas y equipamientos

Se contará con canchas reglamentarias, zonas para espectadores, áreas recreativas, estacionamiento y puntos de hidratación y alimentación.

- Canchas de tenis: Con superficies reglamentarias y áreas de calentamiento.
- Zonas de espectadores: Graderíos cubiertos con capacidad para 500 personas.
- Áreas recreativas: Espacios para actividades lúdicas y de interacción social.
- Estacionamiento: Espacio seguro con capacidad para 300 vehículos, Se establecerá una tarifa por hora, y los fondos recaudados se destinarán a apoyar clubes con menores ingresos y a promover del tenis de campo en diversos distritos de la capital.
- Áreas de hidratación y alimentación: Puntos estratégicos con opciones saludables.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Gymboree Play & Music Ecuador se encargará de la "Zona Chill" en el evento Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025, que se llevará a cabo en el Quito Tenis y Golf Club (QTGC) en Quito, Ecuador, esta área estará destinada al descanso de los asistentes, ofreciendo hamacas, zonas verdes y áreas de meditación para promover el bienestar. Al contar con el patrocinio de Gymboree, la organización no incurrirá en costos adicionales ni requerirá personal para su atención.
- Instalaciones adaptadas para personas con discapacidad, incluyendo áreas de descanso, acceso sin barreras y personal de apoyo.

Protocolos, ceremonias y premiaciones

Se implementarán medidas de seguridad, protocolos sanitarios y una ceremonia de premiación con trofeos y certificados digitales.

- Protocolos de seguridad: Personal capacitado en seguridad estará presente en todo momento, para lo cual se dispondrá de salidas de emergencia señalizadas y simulacros previos al evento.
- Premiaciones: Los ganadores recibirán trofeos personalizados con su respectivo nombre y club o escuela de tenis al que pertenecen, certificados digitales y premios especiales patrocinados por empresas locales, además se incluirá una ceremonia de clausura con presentaciones culturales.
- Premios personalizados: Los trofeos se personalizarán con los nombres de los ganadores y estarán acompañados de un certificado NFT (token no fungible) como recuerdo digital único del evento.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Reconocimiento comunitario: Premiación a las escuelas o clubes deportivos que hayan destacado por su participación en las fases previas del torneo.
- Protocolos sanitarios: Se implementarán estaciones de desinfección, y se seguirán las normativas vigentes en cuanto a salud pública.

Innovación

Como elemento innovador, se implementará una experiencia inmersiva a través de realidad aumentada (RA), en donde los asistentes podrán descargar una aplicación gratuita que les permitirá interactuar con contenido virtual en el lugar del evento, como estadísticas en tiempo real, hologramas de jugadores destacados y una línea del tiempo interactiva de la historia del tenis en Ecuador, logrando ofrecer una experiencia única que combine tecnología y deporte, marcando un precedente en la organización de eventos de esta categoría. Como elemento diferenciador, se implementará realidad aumentada para ofrecer una experiencia inmersiva única.

- Primera aplicación con IA deportiva en el país, con un asistente virtual para participantes y asistentes, que brinde información personalizada sobre horarios, resultados y noticias del evento.
- Desafío "Match de las Estrellas", al realizar un partido de exhibición con extenistas destacados y personalidades del ámbito deportivo nacional, como juego de exhibición en la apertura del torneo de Tenis de campo: “**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025”**

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Calendario o programa

El cronograma refleja las fases de diseño, desarrollo, implementación y disolución. Se ajustará según las fases:

- Fase previa (diseño): Enero.
- Fase activa (desarrollo): Febrero-Agosto.
- Fase principal (implementación): Septiembre.
- Fase final (disolución): Octubre.

3.2.4. Programación del evento.

El Diagrama de Gantt se desarrolla de acuerdo con las siguientes fases: diseño, desarrollo, implementación y disolución. Así como se describe las actividades que se debe realizar en cada fase.

Figura 6 *Diagrama de Gantt*

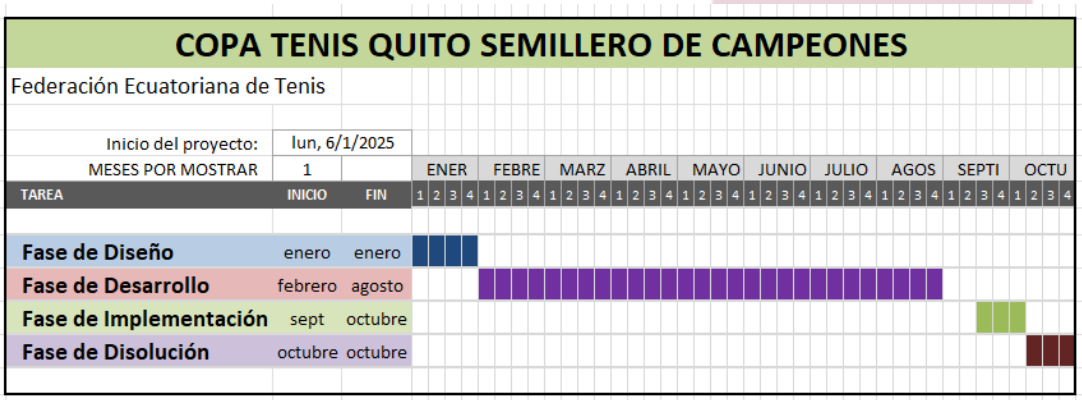

3.3. La operación del evento o proyecto deportivo.

En la operación del evento se detallan las acciones y estrategias que se van a llevar a cabo para el éxito del evento, además se describe el paso a paso o minuto a minuto del evento, así como la responsabilidad de las áreas establecidas según el organigrama.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Dentro de la semana 1 de la etapa precompetitiva se van a desarrollar las inscripciones del lunes 22 al domingo 28 de septiembre esto se realizará mediante un formulario de Google forms para facilitar la inscripción del deportista, además el pago se realizará mediante transferencia bancaria hacia una cuenta destina para el desarrollo del evento,

Posterior a esto el lunes 29 de septiembre se dará inicio al evento, con la ceremonia de apertura, así como se desarrollarán los partidos de la primera jornada donde se enfrentarán en la modalidad todos contra todos distribuidos en dos grupos de 4 por cada una de las categorías en las cuales participan la sub 12, sub 14, sub 16 tanto masculino como femenino, se aceptaran 8 inscritos por categoría y se realizará un sorteo para determinar en qué grupo estará cada deportista de acuerdo a la edad a la que pertenezca. Siendo así se en la jornada 1, 2 y 3 se van a enfrentar todos contra todos para buscar una clasificación a semifinales en la cual pasan los 2 primeros de cada grupo y se enfrentan el primero del grupo A contra el segundo del grupo B y viceversa, esta jornada se va a desarrollar en el cuarto día, los ganadores de estos enfrentamientos clasificaron hacia la fase final del evento por cada categoría y género.

Además, para el desarrollo del evento se utilizarán 7 canchas en los tres primeros días en los horarios de 7:00 a.m a 14:30 p.m el primer día, el segundo, tercer y cuarto día tendrá un horario de 8:30 a.m a 14:30 y la jornada de finales tendrá un horario de 8:30 a.m a 15:30 p.m incluida la clausura, cabe mencionar que para las fases finales del evento y clausura se van a utilizar 4 canchas, además de que en cada horario en el cual se va a desarrollar de los partidos tendrá un responsable del evento.

En la operación del evento se desarrolla el plan de operaciones del evento, con sus características, su sede, la instalación del evento, las características de la sede, los responsables,

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

seguridad, protocolos y la evaluación. También la descripción del plan maestro de las instalaciones deportivas, el plan de mantenimiento del equipo e instalaciones y el protocolo de seguridad del evento.

Figura 7 *Minuto a minuto "Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"*

COPA TENIS QUITO "SEMILLERO DE CAMPEONES"						
FECHA	INICIA	TERMINA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES 22 AL DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE	8:00 a.m	17:00 p.m	INSCRIPCIONES	PABLO	ONLINE	Las inscripciones se van a realizar a través de un formulario creado en la plataforma google forms, en la cual se realizaran, preguntas básicas, como son nombres y apellidos, N° de cedula, edad, escuela a cuál va a representar, entre otras que se presente de acuerdo a la necesidad del evento.
	7:00 a.m	8:30 a.m	INAUGURACIÓN DEL EVENTO	SANTIAGO TENESACA ANTONHY VARGAS	CANCHA 01 (QUITO TENIS)	1.- Palabra de bienvenida por parte del Presidente del evento 2.- Himno Nacional del Ecuador 3. Palabras por parte de la deportista Mell Reasco (deportista perteneciente a la selección del Ecuador) 4.- Himno al deporte 5. Indicaciones generales a los deportistas y asistentes sobre el evento 6. Cierre por parte del Presidente del evento
	8:30 a.m	9:00 a.m		PABLO SIMBA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6	Se van a desarrollar los partidos entre el 1 contra el 2 de cada grupo y categoria (musculino y femenino)

Nota: Revisar ANEXO 2 "MINUTO A MINUTO EVENTO TENIS"

3.3.1. Plan de operaciones (planificación para cada área deportiva).

La sede del evento será en "Quito Tenis y Golf Club", ubicado en la ciudad de Quito, sector el condado, es importante mencionar que Quito Tenis y Golf Club fue uno de los pioneros en la ciudad, y tenía como finalidad fabricar un club que pueda satisfacer las necesidades de la época en las prácticas del tenis y el golf, además, tenían como objetivo construir un club que fuera el orgullo de ciudad capital y de todo el país, así lo menciona Quito Tenis y Golf Club (s.f). La sede del evento cuenta con diferentes espacios para la práctica de diferentes deportes y actividades, hay 16 canchas de tenis exteriores, 4 canchas de tenis cubiertas, canchas de arcilla y cemento. La capacidad del espacio deportivo es de 150 personas, y el estado de las instalaciones es óptimo y adecuado para desarrollar el evento. El responsable es el presidente del comité organizador y debe asegurar que el equipo cumpla con las tareas asignadas para alcanzar los objetivos del evento.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

El presupuesto para el desarrollo del evento es de aproximadamente 10 000 dólares, se debe identificar las áreas de trabajo según el organigrama (Figura 4): el área de instalaciones e infraestructura, área logística, área técnico-deportiva y área de marketing y se asignara de acuerdo con las necesidades específicas de cada área:

Al área de instalaciones e infraestructura se le asignará el 25% total del presupuesto, al área logística el 40% del presupuesto, al área técnico-deportiva se le asignará el 15% y al área de marketing se le asignará el 20%. El presupuesto está basado en las necesidades descritas de cada área, los costos fijos y variables, los objetivos y metas de cada área. Además, es importante identificar a los posibles patrocinadores y que estén alineados con los objetivos del evento, se debe ofrecer beneficios, y gestionar los fondos recibidos por los patrocinadores.

3.3.1.1 La instalación para el evento.

El evento "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** se llevará a cabo en las instalaciones del Quito Tenis y Golf Club, ubicado en la ciudad de Quito, sector El Condado. Este club ha sido un referente en la práctica del tenis y el golf en la ciudad y el país, ofreciendo instalaciones de primer nivel para la realización de eventos deportivos:

1. Descripción de la instalación

El Quito Tenis y Golf Club cuenta con una infraestructura adecuada para la realización del evento, incluyendo:

- 16 canchas de tenis exteriores y 4 canchas de tenis cubiertas.
- Canchas de arcilla y cemento, lo que permite la adaptación a distintas necesidades de juego.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Capacidad para 150 personas, garantizando un ambiente óptimo para jugadores, entrenadores y espectadores.
- Estado óptimo de las instalaciones, lo que facilita el correcto desarrollo del torneo sin interrupciones por mantenimiento o condiciones inadecuadas.

2. Responsabilidad y gestión de la instalación

El responsable de la gestión de las instalaciones es el presidente del comité organizador, quien deberá asegurarse de que el equipo cumpla con sus respectivas tareas para el correcto desarrollo del evento. Sus funciones incluyen:

- Supervisar el mantenimiento y acondicionamiento previo de las canchas.
- Garantizar la logística de acceso y disposición del público en las áreas designadas.
- Coordinar con los responsables de seguridad y emergencias.
- Asegurar la correcta disposición del equipamiento deportivo y zonas de servicio.

3. Acondicionamiento de las instalaciones

Previo al inicio del torneo, se llevarán a cabo una serie de medidas para garantizar que las instalaciones estén en las mejores condiciones:

- Limpieza y mantenimiento de canchas, incluyendo reparación de superficies y delimitación de áreas de juego.
- Instalación de señalética para facilitar el tránsito de jugadores y espectadores.
- Adecuación de espacios de hidratación y descanso para los deportistas.
- Control de accesos con acreditaciones diferenciadas para jugadores, entrenadores y personal del evento.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

4. Seguridad y protocolo de uso

Para garantizar un evento ordenado y seguro, se implementarán las siguientes normas en las instalaciones deportivas:

- Acceso restringido a las canchas solo para jugadores y entrenadores acreditados.
- Uso obligatorio de vestimenta y calzado adecuados para la práctica del tenis.
- Prohibición de consumo de alimentos y bebidas alcohólicas dentro de las áreas de juego.
- Zonas de espectadores delimitadas, asegurando una correcta visibilidad y seguridad durante los partidos.
- Presencia de personal de seguridad y primeros auxilios en puntos estratégicos.

5. Evaluación post-evento

Al finalizar la competencia, se llevará a cabo un proceso de evaluación de las instalaciones para:

- Identificar posibles daños en las canchas o infraestructura.
- Verificar el cumplimiento de las normas establecidas durante el evento.
- Recoger observaciones para futuras ediciones del torneo.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Figura 8 *Render del escenario "Quito Tenis y Golf Club"*

3.3.2. Gestión de instalaciones deportivas (plan maestro).

La gestión de instalaciones deportivas nos ayuda a establecer y realizar los objetivos y estrategias para el desarrollo del evento, se enfoca en mejorar la eficiencia en la gestión de recursos y de incrementar la satisfacción de los participantes y de los usuarios. La elaboración del plan maestro consta de: la descripción de las estrategias de administración, el manejo de recurso humano, las políticas de uso, y la gestión y administración de las instalaciones deportivas donde se desarrollará el evento:

3.3.2.1. Las estrategias de administración

Para desarrollar el torneo se establecerán diferentes estrategias de administración, relacionadas a la planificación, organización, ejecución y su evaluación.

Los recursos humanos y su administración están compuestos por el cuerpo técnico: Dentro de las actividades cómo seleccionar, capacitar y gestionar a los entrenadores y asistentes. Se puede hacer una convocatoria para que participen en el proceso de selección y tenga ciertas características de selección. Es importante tomar en cuenta la experiencia previa y la formación de los jugadores. Así como, la preparación y estar en constante capacitación sobre reglamentación del tenis.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Dentro del proceso de selección se desarrolla de la siguiente manera:

- Se publicará una convocatoria por los medios digitales, como Facebook, Instagram, TikTok, etc.
- Durante la recepción de curriculums se desarrolla también la respectiva convocatoria a entrevistas para la evaluación de aptitudes.
- Así mismo se realizarán simulaciones para medir el desempeño de cada uno de los entrenadores
- La capacitación del reglamento donde se impartirá normas de la ITF o simplemente el reglamento específico.
- Desarrollar estrategias de motivación, corrección de técnica
- Asimismo, manejar situaciones de frustraciones, cansancio o también las lesiones deportivas dentro del campo de juego.

Los jugadores y el personal de apoyo como preparadores físicos, fisioterapeutas, psicólogos deportivos, etc, también forman parte de los recursos humanos.

Durante el evento se realizará la aplicación de la tecnología para así revisar posibles resultados donde se aplica software que nos ayudan a ser más precisos para brindar una mejor veracidad del juego. Por otro lado, se realizará la instalación de Stand para que los jugadores puedan estar constantemente hidratados.

Para la activación y ejecución del proyecto como principales fuentes de ingreso son los patrocinadores así mismo con las alianzas comerciales y estos tendrán beneficios como ocupar espacios de publicidad ya sea afiches, stand, redes sociales, prensa etc.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Otras fuentes de ingreso es la Inscripción de los Jugadores:

- La inscripción regular: El costo por deportista es de 30 dólares y tiene acceso a bolsa con hidratación, fruta, y la camiseta con el logo del evento.
- La inscripción anticipada: En caso de pagar con anterioridad al evento tendrá un 5% de descuento.
- Inscripción por grupos: Obtendrán un descuento del 10% por clubes o academias. Se entregará para los primeros grupos inscritos, pelotas de tenis, descuentos en entrenamientos.

Ventas de entradas al público

- General: 15 dólares partidos preliminares, 20 dólares, semifinales y finales.
- VIP: 20 dólares partidos preliminares, 30 dólares, semifinales y finales.
- Pase por varios Días: General 75 dólares, VIP 100 dólares.
- Puntos de venta: Quito Tenis y Golf Club
- Canales en línea: Los canales de comunicación son Facebook, TikTok, Instagram.
- Venta de camisetas con el logo del torneo y gorras
- Ubicación de un stand para vender raquetas, grips y accesorios de tenis.
- Alquiler de raquetas para jugadores.
- Fotografía profesional con imágenes de los jugadores.

Dentro del control y la gestión del evento se puede medir con diferentes indicadores como:

Asistencia y participación: Para poder adquirir la información se tiene que evaluar la asistencia de los jugadores inscritos, tanto de academias o escuelas formadoras de tenis, y así poder ir analizando

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

la participación en los torneos, también se puede aprovechar para así captar nuevos talentos y se puedan afiliar a las escuelas correspondientes para tener atletas a largo plazo.

Evaluación el uso de las instalaciones: Una de las herramientas para la evaluación de satisfacción son las encuestas a los padres de familia, jugadores, entrenadores, público en general sobre las instalaciones, la organización del evento, el ambiente general. Además, el monitoreo de las canchas y otros recursos como la acumulación de partidos y posible necesidad de una expansión o mejora.

Para gestionar o evaluar la rentabilidad de actividades como son este torneo se puede comparar ingresos generados según los costos asociados. El control del inventario es crucial para el estricto conocimiento de cuanta perdida puede existir y a su vez optimizar compras futuras compras como de pelotas, raquetas, uniformes etc.

3.3.2.2. Manejo de recursos

Para el manejo de recursos es importante definir roles o delegar responsabilidades que beneficiará al equipo organizador a tener el control de todo el evento, dentro de estos roles es importante mencionar algunos que nos ayudarán a desarrollar de mejor manera espacios cruciales como son los siguientes:

Árbitros y jueces de línea, deben estar federados, y a su vez actualizados con las nuevas normas de reglamentación.

Los recogepelotas deben tener experiencia en sus actividades y responsabilidades en su tarea.

El personal de logística debe coordinar la distribución de materiales y equipos necesarios para el desarrollo del evento, también tiene la obligación de efectivizar el correcto mantenimiento de las

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

canchas, graderíos, señalización y ciertas áreas de servicio. Así como, controlar ciertas partes de infraestructura como son: carpas, sillas, stand de ventas, puntos de hidratación, etc.

Se debe organizar y coordinar el tema de transporte, como el orden de llegada y salida de jueces, deportistas, público, y patrocinadores para así evitar congestión en los puntos de ingreso y salida.

En el aspecto de seguridad dar el cumplimiento de protocolos y colaborar con el personal de primeros auxilios para responder a emergencias que se puedan presentar durante el evento. También deben asegurar el correcto uso y ubicación precisa para disponer de extintores, o rutas de evacuación y su asistencia médica.

El personal de logística además debe gestionar la entrega de los kits y credenciales a los jugadores y personal del staff.

Por otro lado, es importante gestionar los recursos materiales, incluido el equipamiento necesario para evitar complicaciones como, por ejemplo: pelotas, raquetas de repuesto, redes, sillas de árbitros, marcadores electrónicos o manuales.

Dentro de la disponibilidad de las canchas deben estar en total uso eso quiere decir, que debe estar con su respectivo mantenimiento, a su vez graderíos limpios, sillas de repuesto, baños, vestidores y la iluminación.

Los recursos tecnológicos como un sistema de inscripción, se puede gestionar de forma manual o también de forma digital. Así mismo el uso de las redes sociales y plataformas de streaming sirven como herramientas para gestionar u organizar el fixture de sus resultados.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

3.3.2.3. Políticas de uso

Es importante que los usuarios cumplan con las políticas de uso y las normas de comportamiento para garantizar la seguridad y el buen uso de las instalaciones deportivas. Es responsabilidad del personal de seguridad privada ayudar a mantener un clima de orden, respeto y disciplina dentro de las instalaciones deportivas, así como mantener la seguridad en accesos, zonas de competencia y áreas de espectadores

Las políticas de uso van a incluir:

- Los espacios deportivos (canchas de tenis) son zonas exclusivas para la práctica de deportes, cualquier otra actividad queda prohibida.
- Los participantes deberán usar ropa y zapatos adecuados para la práctica deportiva, conforme lo establecen las disposiciones técnicas de cada deporte.
- Los jueces deben usar ropa e indumentaria adecuada.
- No se puede consumir alimentos dentro de las instalaciones deportivas y únicamente se podrá introducir bebidas.
- No se permite fumar en ningún espacio del área deportiva.
- No se permite el expendio ni consumo de bebidas alcohólicas, ni de alguna sustancia psicotrópica
- Los usuarios deberán guardar el orden y hacer buen uso de las instalaciones.
- No se permite el uso de lenguaje soez y expresiones con groserías.
- Al usuario que se le sorprenda haciendo uso inadecuado de alguna instalación deportiva, será retirado por el personal de seguridad.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Los usuarios deberán depositar la basura en los respectivos basureros, y no lanzar objetos a las instalaciones deportivas
- Se prohíbe el uso de armas de fuego y cortopunzantes.
- En caso fortuito de un desastre natural en las instalaciones deportivas en donde pudieran haber lesionados o muertos, la organización del evento, así como Quito Tenis y Golf Club, se deslinda de cualquier responsabilidad.
- El uso de las instalaciones deportivas será a partir de las 07h00 am a las 17h00 pm, haciendo uso de los espacios destinados al evento deportivo.
- Las canchas que serán usadas en el evento estarán marcadas y señaladas y solo estas podrán ser usadas para el desarrollo del evento.

3.3.2.4. Gestión y administración de las instalaciones deportivas

Pérez (2024), menciona la importancia de la gestión y administración deportiva ya que presentan similitudes y diferencias significativas. Mientras que la administración deportiva se enfoca en la planificación, organización y dirección desde teorías administrativas, la gestión deportiva se enfoca más en el ámbito operativo y transdisciplinar, vinculándose con diversas disciplinas para ejecutar proyectos deportivos.

Por otro lado, como lo menciona Acosta (2005), el comité organizador debe establecer un sistema que garantice el flujo de información hacia y entre sus miembros, y determinar su perfil de los encargados de cada área. Con el fin de obtener los objetivos del evento, es importante tener una preparación previa por parte del comité organizador. Esto incluye una preparación personal, la

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

preparación de documentos y equipamientos, y el conocimiento necesario para llevar a cabo el evento.

En base a sus objetivos, cada organización establece su propia estructura para lograr un flujo continuo y eficiente de operaciones y, por ende, alcanzar los objetivos del plan estratégico. El rendimiento aumentará mediante la clara descripción de cargos, la distribución adecuada de tareas en departamentos o unidades de tamaño razonable, la definición de la autoridad, la delegación de poderes y una buena relación entre todas las unidades. Además, en cuanto a su estructura general, cada organización debe tener una cadena de mando claramente definida según el esquema establecido.

La gestión y administración de las instalaciones deportivas en del desarrollo del evento busca cumplir varios objetivos con el fin de garantizar el funcionamientos eficiente y efectivo de las instalaciones deportivas tales como:

- Proporcionar un entorno seguro y mejorar la experiencia del usuario, a través de servicios de calidad.
- Optimizar el uso de recursos humanos, financieros y de materiales, así como el mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas.

3.3.3. Plan de mantenimiento del equipo e instalaciones.

En la organización del evento el mantenimiento de las instalaciones es esencial para garantizar que los jugadores tengan un entorno seguro y adecuado para competir. Los protocolos de información permiten que todo el personal encargado del mantenimiento esté al tanto de las necesidades y tiempos de las tareas programadas. Estos protocolos deben incluir una base de datos con registros

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

detallados de los trabajos realizados, las condiciones actuales de las instalaciones y la programación de tareas futuras.

La implementación de protocolos de información eficaces incluye el uso de tecnologías como aplicaciones o software de gestión para que los encargados de mantenimiento puedan actualizar y acceder fácilmente a la información sobre el estado de los recursos. Esto ayuda a prevenir fallos inesperados y optimiza la planificación de actividades de mantenimiento, mejorando la eficiencia general de la copa.

3.3.3.1. Protocolos de control de recursos materiales

El control de recursos materiales en el evento es fundamental para evitar el desperdicio y garantizar que se tenga todo lo necesario para el mantenimiento y desarrollo del evento. Esto incluye la gestión de herramientas, equipos de limpieza, suministros de campo y material técnico para el evento.

Se debe establecer protocolos claros para el registro, control y almacenamiento de todos los recursos materiales. Esto puede incluir el uso de inventarios digitales y físicos para monitorear los insumos y equipos. Además, es importante realizar auditorías periódicas para verificar la disponibilidad de los materiales, asegurando que todo esté en condiciones óptimas para la competencia.

3.3.3.2. Plan de mantenimiento para una correcta higiene de la instalación

Se busca garantizar un ambiente limpio, saludable y seguro para todos, promoviendo el bienestar de los trabajadores como de los deportistas, entrenadores, personal organizador y público asistente, donde se van a utilizar productos de limpieza certificados para espacios deportivos que no

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

dañen los materiales y sean seguros para la salud, además se va a colocar estaciones de desinfectante de manos en lugares clave (entradas, baños, áreas de descanso) y fomentar su uso entre los asistentes.

Áreas por limpiar: Vestidores y duchas, pasillos y gradas, zonas de descanso y cafeterías, canchas, redes, postes, áreas de atención médica.

3.3.3.3. Gestión de Residuos

La frecuencia será a lo largo de todo el evento, con vaciado de basureros cada 2 horas, dependiendo del flujo de personas, donde las estaciones de reciclaje están bien señalizadas para separar plástico, papel y residuos orgánicos. Además, se aseguró de que todos los residuos (incluyendo botellas de agua, envoltorios de alimentos y otros desechos) sean retirados de las canchas y zonas comunes de inmediato, también se debe realizar inspecciones aleatorias para asegurarse de que los estándares de limpieza se mantengan.

3.3.3.4. Inclusión de formularios normalizados para la contratación de recursos materiales

Establecer un proceso claro y eficiente para la adquisición de los recursos materiales necesarios para la organización del campeonato, asegurando que se cumpla con todos los requisitos legales y operativos.

Este formulario será utilizado por los responsables de cada área (instalaciones, equipamiento, atención médica, etc.) para solicitar los recursos materiales necesarios. Debe incluir:

Descripción del material requerido, cantidad necesaria, justificación del uso, fecha estimada de entrega, presupuesto estimado. Antes de adquirir los materiales, se solicitarán cotizaciones a varios proveedores para obtener las mejores opciones en cuanto a precio y calidad. Una vez seleccionados los proveedores, el formulario debe ser completado por la persona responsable de la contratación,

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

cuando los materiales sean entregados en el evento, se completará este formulario para asegurar que lo recibido coincida con lo solicitado.

3.3.4. Protocolo de seguridad del evento o la organización.

El presente protocolo establece las medidas de seguridad necesarias para el correcto desarrollo del evento "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025",** el cual se llevará a cabo en las canchas del Quito Tenis y Golf Club (QTGC) en la ciudad de Quito, Ecuador, considerando que la mayoría de los asistentes no son socios del club y que el evento tenístico está dirigido a niños, niñas y adolescentes junto con sus familias, se han diseñado estrategias para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los participantes, incluyendo a personas con discapacidad.

1. Evaluación de Riesgos en el QTGC

Se han identificado los siguientes riesgos y se han diseñado medidas para su mitigación.

1.1 Riesgos de Acceso y Control de Público

- **Ingreso de personas no socias del QTGC:** Se pondrá en marcha un sistema de control de accesos con registro previo de participantes y asistentes, mediante escaneo de código QR
- **Aglomeraciones:** Se establecerán horarios escalonados para el ingreso y salida del público, evitando la congestión en zonas de tránsito.
- **Presencia de menores de edad:** Se reforzará la supervisión en áreas comunes para prevenir extravíos.
- **Accesibilidad para personas con discapacidad:** Se habilitarán rutas accesibles, áreas reservadas y asistencia personalizada.

1.2 Riesgos Físicos y Ambientales

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- **Estado de las instalaciones:** Se realizará una inspección previa de las canchas de tenis y áreas de circulación.
- **Condiciones climáticas:** Se monitoreará el clima y se implementará un plan de acción en caso de lluvias o tormentas eléctricas, previa consulta al INAMHI
- **Señalización de zonas de tránsito:** Se delimitarán las áreas de circulación de todos los asistentes y deportistas, para evitar accidentes.

1.3 Riesgos Médicos y Sanitarios

- **Lesiones deportivas:** Se dispondrá de un equipo médico, para médico y ambulancias en puntos estratégicos del evento, para dar asistencia a todos los involucrados en el evento.
- **Deshidratación y golpes de calor:** Se instalarán estaciones de hidratación para jugadores y asistentes.
- **Emergencias médicas:** Se habilitará un área para la atención inmediata de cualquier eventualidad de salud de todos los espectadores y participantes.

1.4 Riesgos de Seguridad y Orden Público

- **Objetos prohibidos:** Se llevará a cabo un control en los accesos para evitar el ingreso de elementos u objetos sospechosos de peligro.
- **Prevención de extravíos:** Se proporcionarán pulseras de identificación para los menores de edad del público al evento.
- **Vigilancia en zonas críticas:** Se asignará personal de seguridad en vestuarios, gradas y áreas de circulación.

2. Plan de Seguridad y Contingencia

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

2.1 Personal de Seguridad y Supervisión

- Seguridad privada en accesos, zonas de competencia y áreas de espectadores.
- Personal del QTGC colaborando en el control de espacios restringidos.
- Voluntarios identificados para brindar asistencia y orientación.

2.2 Control de Accesos y Registro de Asistentes

- **Registro obligatorio:** Se llevará a efecto un control de ingreso para jugadores, entrenadores y familiares.
- **Acreditaciones diferenciadas:** Se otorgarán gafetes o pulseras de identificación para distintos grupos (jugadores, entrenadores, staff y familiares).
- **Áreas restringidas para no socios:** Se delimitarán zonas específicas para los participantes del evento.

2.3 Atención a Personas con Discapacidad

- **Accesos adaptados:** Se garantizará la presencia de rampas y señalización adecuada para personas de la tercera edad o con alguna discapacidad.
- **Espacios reservados:** Se habilitarán zonas en gradas y áreas comunes para personas con movilidad reducida.
- **Asistencia personalizada:** Se asignará personal capacitado para apoyar en el traslado y la orientación de las personas que lo requieran.

2.3 Procedimientos de Emergencia

- **Plan de evacuación:** Se marcarán rutas de escape claramente señalizadas y puntos de encuentro.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- **Atención médica inmediata:** Se contará con personal capacitado para atender lesiones y emergencias de salud.
- **Condiciones climáticas adversas:** Se pondrá en marcha protocolos de reubicación o suspensión en caso de tormentas eléctricas.

3. Coordinación con Autoridades Locales

Se coordinará con las siguientes entidades para reforzar la seguridad del evento:

- **Cuerpo de Bomberos de Quito:** Para la prevención y atención de incidentes relacionados con incendios o emergencias estructurales.
- **Policía Nacional del Ecuador:** Para el resguardo del evento y el control vehicular en los alrededores del QTGC.
- **Servicios médicos especializados:** Presencia de dos ambulancias con equipo de primeros auxilios y trauma.

4. Capacitación y Simulacros

- **Capacitación del personal organizador:** Formación en protocolos de seguridad, primeros auxilios y evacuación.
- **Simulacros previos:** Evaluación de tiempos de respuesta ante emergencias.
- **Información a asistentes:** Comunicación previa sobre normativas de seguridad y conducta dentro del evento.

5. Evaluación Posterior y Mejora Continua

- **Reporte de incidencias:** Registro detallado de cualquier eventualidad y análisis de respuesta

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

antes, durante y después del evento.

- **Retroalimentación de los asistentes:** Encuestas a jugadores, familiares y staff para evaluar la percepción de seguridad del torneo.
- **Optimización del protocolo:** Implementación de mejoras para futuras ediciones del evento, “COPA TENIS QUITO SEMILLERO DE CAMPEONES”

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

CAPITULO IV. ANÁLISIS JURÍDICO Y LEGAL

4.1. Marco legal nacional.

El evento "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** se desarrolló bajo las normativas y regulaciones establecidas por la legislación deportiva nacional en Ecuador, garantizando la seguridad, la inclusión y los derechos de los participantes. En este aspecto, las siguientes leyes y normativas son fundamentales para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales:

Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación (2017): La Ley 24 del deporte, la cual establece el marco normativo de la actividad deportiva en Ecuador, la ley nos obliga a garantizar que el evento sea accesible y seguro para los niños y adolescentes que participarán, promoviendo el respeto por sus derechos y su bienestar físico y emocional. En consecuencia, se debe cumplir con los procedimientos para la inscripción de los participantes, asegurándonos de que la actividad cumpla con las normativas de protección infantil (Asamblea Nacional, 2017).

Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia (2003): se ha realizado un análisis de esta legislación para garantizar la protección integral de los menores que participarán en el torneo. El cumplimiento de las disposiciones sobre la seguridad y el bienestar de los niños y adolescentes está garantizado, primero se debe obtener el consentimiento de los padres o tutores para la participación de cada menor, siguiendo las pautas de esta ley para el cuidado y protección en actividades deportivas (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2003).

Reglamento General a la Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación: De acuerdo con este reglamento, el evento se realizará de acuerdo con las normativas relacionadas con la seguridad y la organización de competiciones deportivas. Cumpliendo con los requisitos técnicos, como la certificación de las instalaciones y la verificación de la seguridad del evento.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Ley Orgánica de Defensa del Consumidor (2019): En este evento, estamos comprometidos con los derechos de los participantes y espectadores, respetando las condiciones de acceso y calidad de los servicios prestados, lo cual está alineado con las disposiciones de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor (Asamblea Nacional, 2019).

4.1.1. Legislación Deportiva Nacional

La "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** se llevó a cabo conforme a las leyes nacionales que regulan la práctica y organización de eventos deportivos en Ecuador. A través del cumplimiento de la legislación vigente, y con el apoyo del Ministerio del Deporte y la Federación Ecuatoriana de Tenis (FET), el evento se ejecutará bajo un marco normativo que incluye sanciones en caso de incumplimiento y un proceso claro para la organización y funcionamiento interno de la federación que rige el tenis en Ecuador.

Descripción de las leyes nacionales que rigen la organización y regulación de las federaciones deportivas, con enfoque en el tenis: El evento se organizó dentro del marco de la Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación (2017), que regula todas las actividades deportivas en Ecuador, incluidas las competiciones organizadas por federaciones deportivas. Esta ley establece las bases para la creación, funcionamiento y supervisión de las federaciones deportivas nacionales como la Federación Ecuatoriana de Tenis (FET), que es la encargada de regular el tenis en el país. Entre los aspectos más relevantes de la ley se incluyen: la protección de los derechos de los deportistas, la promoción de la equidad de género y el acceso al deporte, así como la promoción del deporte base (Asamblea Nacional, 2017).

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Menciones específicas a las penas y sanciones contempladas en la legislación nacional en caso de incumplimiento: En caso de incumplimiento de las normativas establecidas en la Ley del Deporte, la legislación ecuatoriana prevé una serie de sanciones para los organizadores y federaciones, que van desde la suspensión de la licencia para organizar eventos hasta la imposición de multas económicas. Según el Reglamento General de la Ley del Deporte (2018), las federaciones deportivas, como la FET, deben cumplir con todos los requisitos administrativos y legales establecidos por las autoridades competentes, bajo la supervisión del Ministerio del Deporte. El incumplimiento de los criterios establecidos puede generar sanciones que afectan tanto a la federación como a los organizadores de eventos como la "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** (Ministerio del Deporte, 2018).

4.1.2. Reconocimiento Oficial

Proceso de reconocimiento oficial de la federación de tenis por parte de las autoridades deportivas nacionales: La Federación Ecuatoriana de Tenis (FET), para ejercer su función en el país, debe contar con el reconocimiento oficial del Ministerio del Deporte. Este proceso incluye la validación de su personería jurídica, la elaboración de los estatutos y la aprobación de los documentos que certifiquen su capacidad para organizar competiciones nacionales e internacionales. Además, debe cumplir con los requisitos establecidos por el Código Civil Ecuatoriano y las disposiciones de la Ley del Deporte, que otorgan el reconocimiento a la FET como la máxima autoridad en la regulación del tenis en el país (Ministerio del Deporte, 2022).

Obligaciones y responsabilidades derivadas del reconocimiento oficial: El reconocimiento oficial implica que la FET asume responsabilidades en cuanto a la organización de eventos, el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales, y la garantía de la seguridad

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

y el bienestar de los participantes. Esto también incluye la obligación de velar por el cumplimiento de los derechos de los deportistas, la promoción de la inclusión y el respeto a las normas internacionales que rigen la práctica del tenis. Además, la FET deberá asegurar la correcta administración de los recursos destinados al desarrollo del tenis en el país, siguiendo las directrices del Ministerio del Deporte (Ministerio del Deporte, 2022).

4.2. Marco legal internacional.

El evento se desarrolló mediante las normativas de la Federación Internacional de Tenis (ITF) para los eventos juveniles, las cuales son aplicadas en conjunto con las normativas de la FET. Esto garantiza que la competencia cumpla con los estándares internacionales. La FET está suscrita a acuerdos y convenios internacionales que garantizan que los eventos nacionales sigan las normativas y directrices de la ITF.

ITF y FET son las principales entidades que regulan los eventos juveniles. En este sentido, todas las competencias organizadas bajo su supervisión deben cumplir con los principios de equidad, seguridad y respeto a los derechos de los jugadores.

4.3. Regulación interna.

Se elaboro un reglamento interno que contiene las siguientes normativas:

Reglas de competición: El reglamento especifica el formato del torneo, las categorías de los participantes (niños, niñas y adolescentes por edad), la duración de los partidos y las reglas de juego conforme a las regulaciones internacionales de tenis, adaptadas para el desarrollo de los jóvenes deportistas.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Normas de conducta: Se estableció un código de conducta que regula el comportamiento de los jugadores, entrenadores y espectadores, este código prohíbe la violencia, el acoso, la discriminación y cualquier otro tipo de comportamiento inapropiado, con el fin de promover un ambiente deportivo y respetuoso.

Protocolos de seguridad: Se implemento procedimientos para garantizar la seguridad de todos los involucrados, incluyendo normas sobre el uso adecuado de las instalaciones, las medidas de emergencia, y los procedimientos de evacuación en caso de situaciones imprevistas.

4.4. Responsabilidades.

Obligaciones y responsabilidades legales de los organizadores; los organizadores, están comprometidos a cumplir con todas las normativas legales, esto contempla la supervisión constante del evento, asegurando que se cumpla con los derechos de los menores y con todas las disposiciones legales vigentes, también hemos previsto la contratación de personal capacitado en seguridad y primeros auxilios para supervisar y asistir a los participantes en todo momento.

La FET asume responsabilidades en cuanto a la organización de eventos, el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales, y la garantía de la seguridad y el bienestar de los participantes. Esto también incluye la obligación de velar por el cumplimiento de los derechos de los deportistas, la promoción de la inclusión y el respeto a las normas internacionales que rigen la práctica del tenis. Además, la FET deberá asegurar la correcta administración de los recursos destinados al desarrollo del tenis en el país, siguiendo las directrices del Ministerio del Deporte (Ministerio del Deporte, 2022).

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

4.5. Derechos y obligaciones.

En la ejecución del evento **"Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"**, los organizadores garantizan el cumplimiento de los derechos y obligaciones de todas las partes involucradas, conforme a la normativa vigente en materia de derecho deportivo y la reglamentación nacional aplicable.

4.5.1. Derechos de los participantes

Los jugadores inscritos en el torneo tendrán derecho a:

- Participar en el evento conforme a las normativas establecidas por la Federación Ecuatoriana de Tenis (FET) y el Ministerio del Deporte de Ecuador.
- Recibir garantías de seguridad en el desarrollo de la competencia, en conformidad con la Ley Orgánica del Deporte, la Educación Física y la Recreación (2010), artículo 12.
- Acceder a los servicios de asistencia médica proporcionados por la organización durante el evento, conforme a la normativa sanitaria nacional.
- Reclamar por vía reglamentaria cualquier irregularidad en la competición, bajo el amparo del reglamento de la FET.

4.5.2. Obligaciones de los organizadores

Los organizadores del evento asumen las siguientes obligaciones:

- Garantizar el cumplimiento del reglamento de la FET y la normativa vigente del Ministerio del Deporte.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Proveer las condiciones necesarias para el normal desarrollo del evento, asegurando instalaciones adecuadas y medidas de seguridad, conforme a la Ley Orgánica del Deporte, artículos 41 y 42.
- Asegurar la transparencia en la gestión de los fondos provenientes de patrocinadores y entidades gubernamentales, cumpliendo con las disposiciones del artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.6. Contratos y acuerdos.

Para la ejecución efectiva del torneo, se suscribirán los siguientes contratos y acuerdos, con base en el derecho deportivo y la legislación ecuatoriana vigente:

4.6.1. Contrato de Patrocinio

Se formalizará mediante acuerdo con empresas e instituciones interesadas en el patrocinio del evento. Este contrato, según la Ley Orgánica del Deporte (artículo 85), establecerá:

- Los derechos de publicidad y visibilidad del patrocinador.
- La obligación del organizador de incluir la marca en la difusión del evento.
- El cumplimiento de normativas sobre marketing deportivo, según regulaciones del Ministerio del Deporte.

4.6.2. Convenios de Colaboración

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Se celebrarán acuerdos con instituciones educativas, municipios y entidades deportivas para la facilitación de infraestructura, inscripción de jugadores y apoyo logístico, bajo el amparo de la Ley Orgánica del Deporte (artículo 10).

4.6.3. Contratos de Prestación de Servicios

Se contratarán proveedores de seguridad, transporte y alimentación, conforme a la normativa de contratación pública establecida en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (artículos 6 y 20).

4.6.4. Cláusulas Fundamentales en los Contratos

Los contratos incluirán disposiciones sobre:

- Plazos de ejecución y condiciones de pago.
- Responsabilidad legal en caso de incumplimiento.
- Resolución de conflictos según la normativa de la FET y el Código Civil ecuatoriano.

4.7. Estatutos y Reglamentos.

4.7.1. Estatutos Organizacionales

El torneo se regirá por los estatutos de la Federación Ecuatoriana de Tenis y la normativa del Ministerio del Deporte. Estos estatutos definirán:

- La estructura de la organización y los comités de trabajo.
- Los criterios de elegibilidad para los jugadores.
- Los mecanismos disciplinarios ante conductas antideportivas.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

4.7.2. Reglamento de Competencia

El reglamento del torneo se fundamenta en:

- Normativas de la FET para torneos juveniles.
- Reglamentos de la International Tennis Federation (ITF) aplicables a competiciones menores.
- Disposiciones sobre fair play y conducta deportiva.

4.7.3. Seguridad y Prevención de Riesgos

Se adoptarán medidas conforme a la normativa del Ministerio del Deporte y la Ley de Seguridad en Eventos Deportivos, incluyendo:

- Seguro de responsabilidad civil para jugadores y espectadores.
- Protocolo de emergencias médicas y primeros auxilios.
- Coordinación con organismos de seguridad pública.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

CAPITULO V. ANÁLISIS DE GOBERNANZA

5.1. Identificación de actores y grupos de interés.

En la "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"**, los actores y grupos de interés son fundamentales para el desarrollo, la organización y la ejecución del evento, así como el análisis de los mismos que permiten comprender las dinámicas de poder y las responsabilidades en la gobernanza del torneo, el cual se sostiene bajo un sistema deportivo formal y regulado que sigue las normativas del derecho deportivo y las políticas nacionales. Según Covell et al. (2022), los actores clave deben participar activamente en la toma de decisiones, y sus intereses deben ser armonizados mediante procesos transparentes y colaborativos.

5.1.1. Organizadores y Entes Rectores:

La Federación Ecuatoriana de Tenis (FET) es el principal ente rector del tenis en Ecuador, la FET juega un papel crucial en la organización del torneo, ya que es responsable de la validación de las normativas, la regulación de los procesos de inscripción de jugadores, la supervisión de los árbitros y la aprobación del formato del evento, además trabaja en la comunicación de las reglas y la transparencia en la gestión deportiva, asegurando que todos los involucrados comprendan y respeten los principios establecidos en la legislación deportiva ecuatoriana.

El Ministerio del Deporte de Ecuador es el encargado de proporcionar el apoyo institucional y financiero necesario para la realización del evento, asegurando que el evento se desarrolle dentro de las directrices de la política pública deportiva, garantizando que el evento sea inclusivo, accesible

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

y de calidad para todos los participantes, cuyo rol es el de asegurar la transparencia y la legalidad de la ejecución, respetando las normas del derecho deportivo en Ecuador.

Quito Tenis y Golf Club es la Sede de la Copa, se encarga de proporcionar la infraestructura necesaria para el evento, como las canchas, la seguridad, los servicios y la organización logística del mismo, siendo también un actor clave en el establecimiento de relaciones con patrocinadores y en la coordinación de las actividades de los participantes y el público.

5.1.2. Jugadores y Técnicos:

Jugadores: Los protagonistas del evento son los niños, niñas y jóvenes tenistas que buscan destacarse en el panorama nacional e internacional siendo su participación vital, ya que representa una oportunidad para desarrollar talento y potenciar el crecimiento del deporte en el país, a esto se suman los entrenadores que acompañan a los jugadores, que tienen un rol crucial en la formación y preparación técnica de los mismos.

Entrenadores y preparadores físicos: Su función va más allá de la simple instrucción, ya que juegan un papel determinante en el rendimiento de los jugadores, los entrenadores son responsables del desarrollo técnico y táctico, mientras que los preparadores físicos se encargan de la preparación física y el bienestar de los atletas durante el evento, lo que es clave para prevenir lesiones y optimizar el rendimiento.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

5.1.3. Patrocinadores y Socios Comerciales:

Las marcas y compañías que brindan apoyo financiero y promocional son actores fundamentales en la sostenibilidad económica del evento, debido a que los patrocinadores tienen un interés en la visibilidad de sus marcas y productos a través de la asociación con el evento deportivo, contribuyendo a la profesionalización y la institucionalización del torneo, aportando recursos para la mejora de las infraestructuras y la cobertura mediática del evento.

5.1.4. Medios de Comunicación y Espectadores:

Medios de comunicación: Los medios nacionales e internacionales desempeñan un rol fundamental en la difusión del evento, tanto en la cobertura en vivo como en los análisis posteriores, ya que la visibilidad mediática es esencial para aumentar el reconocimiento del torneo y estimular la integración del deporte en la vida cotidiana de los ecuatorianos.

Espectadores: El público, tanto local como extranjero, genera una atmósfera que potencia el nivel competitivo y la relevancia del evento, con su participación activa en los partidos y su interés en el desarrollo del tenis en el país refuerzan el impacto social del torneo.

5.1.5. Autoridades Locales y Gubernamentales:

Gobierno Local: El Municipio de Quito tiene un papel clave en la gestión de la infraestructura urbana y en la promoción del evento a nivel regional, este actor colabora con la logística y en la creación de un ambiente adecuado para la celebración del torneo.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Fuerzas de seguridad y salud: Las instituciones encargadas de garantizar la seguridad y la salud durante el evento son esenciales para mantener un entorno seguro para todos los participantes y espectadores, lo cual está vinculado a los principios de gobernanza en el deporte, donde se debe garantizar el bienestar integral de todos los involucrados.

5.2. Diagnóstico de la gobernanza de la organización/proyecto/evento.

La gobernanza del evento se desarrolla en un marco formal, pero existen algunas áreas en las que puede mejorarse la interacción entre los diversos actores, por lo que a continuación, se presenta un diagnóstico detallado sobre los puntos fuertes y débiles de la gobernanza de la "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"**.

5.2.1. Fortalezas:

Estructura institucional sólida: La FET y el Ministerio del Deporte han logrado mantener una relación fluida y estructurada que asegura la transparencia y la legalidad del evento, esta estructura ha permitido la implementación de prácticas de gobernanza efectivas basadas en la normativa vigente del derecho deportivo.

Alianzas estratégicas: Los patrocinadores y socios comerciales aportan recursos y visibilidad, lo que ha permitido que el evento se celebre con una infraestructura adecuada y una logística bien organizada.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Transparencia en la toma de decisiones: Los actores principales tienen roles claramente definidos, lo que facilita la toma de decisiones y la asignación de responsabilidades.

5.2.2. Áreas de mejora:

Coordinación entre actores clave: Aunque existe una estructura bien definida, la interacción entre algunos actores podría optimizarse, especialmente entre la FET, el Ministerio del Deporte y los patrocinadores, para garantizar que todos los aspectos del evento se alineen con los objetivos estratégicos a largo plazo.

Falta de participación de la comunidad local: A pesar de que el evento tiene impacto regional, se podrían fortalecer las relaciones con comunidades y asociaciones locales para mejorar la visibilidad y el apoyo al evento.

Gestión de la sostenibilidad financiera: Aunque el evento cuenta con patrocinadores, es necesario diversificar las fuentes de financiamiento para evitar depender excesivamente de los patrocinadores y asegurar la estabilidad económica del torneo a largo plazo.

5.2.3. Evaluación de la FET basada en el Sport Transparency Index

El índice Sport Transparency Index evaluó la transparencia de la Federación Ecuatoriana de Tenis, donde se evaluó la disponibilidad y accesibilidad de información sobre la organización deportiva, incluyendo estructuras de gobernanza, finanzas, información y transparencia. Se evaluaron los siguientes indicadores basados en el índice de transparencia del deporte.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Tabla 7 Evaluación de la FET basada en el Sport Transparency Index

Nombre de la organización deportiva	Tiempo necesario para completar la revisión
Federación Ecuatoriana de Tenis	30 minutos
Indicadores	**Resultados: (SI:1; NO:0)**
A. Organización/Gobernanza	
1. Gobernanza / estructura organizacional	**0**
2. Código de Conducta	**1**
3. Membresía de la Junta directiva	**1**
4. Membresía en la organización	**1**
5. Lista de patrocinadores/ socios	**1**
6. Asamblea General	**1**
Subtotal: Puntuación de organización/ gobernanza	**5/6**
B. Operacional	
7. Política de igualdad de oportunidades y diversidad	**1**
8. Política de privacidad y seguridad de datos	**1**
9. Política de denuncia de irregularidades	**0**
10. Política de consulta/participación de las partes interesadas	**0**
11. Política de apuestas deportivas	**0**
Subtotal: Puntuación operacional	**2/5**
C. Financiero	
12. Normas de contabilidad	**0**

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

13. Divulgación e informes financieros	**0**
14. Política de adquisiciones	**1**
15. Política de anticorrupción	**1**
Subtotal: Puntuación financiera	**2/4**
Puntuación del Sport Transparency Index	**9/15**

Se concluyo según los indicadores basados en el índice de transparencia del deporte de la Federación Ecuatoriana de Tenis que la organización debe actualizar y revisar la información que está cargada en la página oficial de la federación, así como implementar políticas operacionales y publicar información relacionada a los informes financieros, así como las normas de contabilidad y auditoría.

5.3. Plan de mejora.

Para optimizar la gobernanza del evento, se propone el siguiente plan de mejora, que busca solucionar las áreas identificadas en el diagnóstico anterior, además, el plan responde a las exigencias actuales de una gobernanza inteligente en el deporte, que articule eficiencia organizativa, transparencia y legitimidad social (Covell et al., 2022).

5.3.1. Mejorar la coordinación interinstitucional:

Establecer un comité de gobernanza: Un comité multidisciplinario con representantes de la FET, el Ministerio del Deporte, patrocinadores y actores locales puede mejorar la toma de decisiones y aumentar la colaboración interinstitucional.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Fortalecer la comunicación entre actores: Utilizar plataformas de gestión digital para coordinar las actividades y asegurarse de que la información fluya de manera eficiente entre todos los actores involucrados.

5.3.2. Incrementar la participación de la comunidad local:

Implementar programas de vinculación social: Crear programas que involucren a las comunidades cercanas a la sede, ofreciendo oportunidades de voluntariado, capacitación y participación en actividades paralelas al torneo.

Desarrollar actividades promocionales: Incrementar la visibilidad del evento mediante actividades previas, como clínicas de tenis para niños, niñas y jóvenes, creando una conexión más directa con la sociedad local.

5.3.3. Diversificar fuentes de financiamiento:

Explorar nuevas formas de patrocinio: Diversificar las fuentes de patrocinio, buscando empresas de diferentes sectores y construyendo alianzas con instituciones educativas o medios de comunicación que deseen asociarse al evento.

Establecer un fondo de sostenibilidad: Crear un fondo destinado a garantizar la viabilidad a largo plazo del torneo, con una planificación financiera que permita cubrir los costos operativos de manera continua.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

5.4. Relación con la Política Deportiva del Ecuador.

El proyecto "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** está en total concordancia con los objetivos establecidos en Política Pública Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Recreación del Ecuador (2022), promovida por el Ministerio del Deporte, debido a que se busca apoyar y potenciar el talento juvenil, promover el acceso universal al deporte, y generar una mayor visibilidad del tenis en el contexto nacional e internacional:

1. Desarrollo del talento nacional: El evento contribuye a la identificación y promoción de nuevos talentos en el tenis, lo que es uno de los objetivos fundamentales de la política deportiva ecuatoriana, esto responde directamente a la necesidad de promover una infraestructura adecuada y la formación de atletas desde las edades tempranas.
2. Inclusión social a través del deporte: La política deportiva ecuatoriana ha impulsado la inclusión de los jóvenes de diferentes sectores sociales a través del deporte. La Copa Tenis Quito Semillero de Campeones es un ejemplo de este enfoque, ya que otorga oportunidades a jóvenes de todo el país, sin importar su origen socioeconómico, para competir en un evento de alto nivel.
3. Visibilidad internacional de Ecuador: El evento permite a Ecuador posicionarse en el mapa deportivo internacional, lo cual es congruente con los esfuerzos del Ministerio del Deporte para promover al país como un destino deportivo.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

La **"Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** ha demostrado ser un proyecto integral y estratégico para el fomento del tenis en la base, promoviendo el desarrollo de niños, niñas y jóvenes talentos en Ecuador, a través de la implementación de una estructura sólida de gobernanza, basada en los principios establecidos por la Federación Ecuatoriana de Tenis (FET) y la International Tennis Federation (ITF), el evento no solo contribuye al crecimiento del deporte, sino también a la formación de una cultura de competencia saludable y respeto por las reglas deportivas.

El desarrollo de la tesis **"Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** permite evidenciar la importancia de la gestión deportiva como herramienta clave para la planificación, organización y evaluación de eventos que promueven el desarrollo del deporte formativo en el Ecuador. A través de un enfoque integral y estratégico, se demostró que es posible diseñar e implementar un torneo de tenis infantil y juvenil con altos estándares técnicos, operativos y sociales, alineado a los principios de sostenibilidad, inclusión y gobernanza.

Desde la visión del gestor deportivo, este proyecto no solo representa una solución a la necesidad de generar espacios competitivos para nuevos talentos, sino también una oportunidad para fortalecer la articulación entre actores públicos, privados y comunitarios comprometidos con el crecimiento del tenis nacional. La obtención del aval por parte de la Federación Ecuatoriana de Tenis legítima y respalda técnicamente el evento, consolidando su impacto y proyección a largo plazo.

Asimismo, la aplicación de herramientas de diagnóstico (FODA, PESTEL y Business Model Canvas) permitió anticipar riesgos, identificar oportunidades de mejora y definir mecanismos de

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

control que garantizan la eficiencia y sostenibilidad del proyecto. El trabajo en equipo, la planificación estructurada y el enfoque evaluativo aplicado reflejan las competencias propias del profesional en gestión deportiva, demostrando que el éxito de un evento va más allá de lo operativo y se sustenta en una visión estratégica y transformadora.

Finalmente, el proyecto confirma que el deporte formativo, cuando es gestionado con responsabilidad, técnica y visión de futuro, puede convertirse en un motor de desarrollo social, deportivo y económico. El reto ahora es replicar, escalar y perfeccionar iniciativas como la **"Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"**, contribuyendo activamente a la profesionalización de la gestión deportiva en el país.

6.2. Recomendaciones

En base al análisis realizado, se recomienda fortalecer la Gobernanza del Evento, es crucial mejorar la coordinación entre los actores clave (federaciones, autoridades locales, patrocinadores y jugadores), promoviendo un modelo de gobernanza más colaborativo y transparente. Además, se debe asegurar que todos los grupos de interés estén alineados con los objetivos del torneo contribuirá a la mejora continua del evento.

También es importante fomentar y asegurar la inclusión de género y la equidad de acceso para niños, niñas y jóvenes de diferentes contextos sociales, lo que se podría lograr mediante becas, programas de sensibilización y el fortalecimiento de la oferta para mujeres y poblaciones vulnerables, lo que generaría una mayor participación y diversidad en el evento.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Es imperativo que la "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** establezca un plan de sostenibilidad en términos ecológicos, económicos y sociales, implementando medidas como el reciclaje de materiales, la reducción de huella de carbono y la búsqueda de financiamiento a través de patrocinadores privados y públicos puede ser un paso clave para asegurar la continuidad del evento.

Además, se debe alinear aún más el evento con las políticas públicas y la normativa deportiva nacional, especialmente en cuanto al robustecimiento de las capacidades locales y la descentralización del deporte, será un factor clave para asegurar que los beneficios de la Copa se distribuyan de manera equitativa en todo el país.

6.3. Contribuciones

El proyecto "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** ha logrado establecer un modelo organizacional que puede servir de referencia para la organización de eventos deportivos de similares características en Ecuador y Latinoamérica, mediante la implementación de una gobernanza eficiente, un marco normativo claro y la integración de principios de inclusión y equidad, el torneo contribuye al desarrollo del tenis y de jóvenes talentos en la región.

Cabe mencionar que la consolidación de un evento deportivo de estas dimensiones en Ecuador abre nuevas oportunidades para la promoción del tenis como deporte competitivo, permite el establecimiento de nuevas alianzas estratégicas entre federaciones, patrocinadores y el gobierno, y contribuye al fortalecimiento de la infraestructura deportiva local.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

El proyecto aporta contribuciones académicas al conocimiento práctico de la gestión deportiva aplicada, sirviendo como caso modelo en programas de formación de gestores deportivos y carreras afines.

6.4. Límites del proyecto

Si bien la "**Copa Tenis Quito Semillero de Campeones 2025"** ha sido un éxito en términos de organización y participación, existen varios límites que deben ser reconocidos y gestionados, el principal desafío está relacionado con los recursos financieros y la sostenibilidad económica del evento a largo plazo, a pesar del apoyo de patrocinadores, la dependencia de estos puede comprometer la estabilidad futura del torneo.

Otro de los límites es la capacidad para garantizar la equidad en la participación de niños, niñas y jóvenes de todas las regiones del país, especialmente de áreas rurales o de menos recursos, a pesar de que se han implementado algunas estrategias de inclusión, se debe seguir trabajando en una mayor descentralización de los recursos y en la ampliación del acceso a oportunidades.

Finalmente, la falta de un sistema de evaluación y monitoreo continuo puede limitar la capacidad de respuesta ante imprevistos o situaciones que puedan afectar la calidad del evento, como problemas logísticos o de seguridad.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

LISTA DE REFERENCIAS

Acosta, R. (2005). Gestión y administración de organizaciones deportivas. Recuperado de https://www.circuitoultras.org/wp-content/uploads/2021/02/Gestion_y_Administracion_de_Organizacion.pdf

Asamblea Nacional. (2017). Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación. Recuperado de https://www.asambleanacional.gob.ec

Cabanillas, E., Lastra, X., Pazmiño, J., & Burbano, M. (2021). Análisis del perfil demográfico y consumo turístico en eventos deportivos en la ciudad de Quito. Caso de estudio: Roger Federer. Dialnet. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7698156.pdf

Covell, D., Walker, S., Siciliano, J., & Hess, P. (2022). *Managing Sport Organizations: Responsibility for Performance* (4th ed.). Routledge.

Delgado, D., Peñafiel, J., Torres, G., & Ortiz, M. (2021). Incidencias de los eventos deportivos en playas ecuatorianas: caso montañita. Dialnet. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8131668

DIF Estatal Chihuahua. (2019). Manual de Procedimientos para la Organización de Eventos. Dirección de esparcimiento. Primer versión. Recuperado de.https://difchihuahua.gob.mx/2020/Manuales_de_Procedimientos/Manual_de_Procedimientos_para_la_Organizacion_de_Eventos.pdf

Federación Ecuatoriana de Tenis. (s,f). *Historia*. https://www.fet.org.ec/fet-historia

Federación Ecuatoriana de Tenis. (2023). Reglamento para la organización de eventos deportivos en Ecuador. Recuperado de www.fetenis.com.ec

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Federación Ecuatoriana de Tenis (2023). Normativa Nacional de Arbitraje en Tenis.

Federación Internacional de Tenis (ITF). (2023). International Tennis Federation Regulations. https://www.itftennis.com/media/4772/2023-duties-and-procedures-esp.pdf

Holguin, M. (2020). Marketing deportivo y su incidencia en la elección del Tenis de campo como una actividad profesional- caso Ambato. (Tesis de Ingeniería Comercial, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). https://repositorio.puce.edu.ec/bitstreams/f410fee0-a706-4e08-89e0-2246755f6d31/download

Ley Orgánica del Deporte, la Educación Física y la Recreación. (2010). Registro Oficial No. 157.

Ley Orgánica De Prevención Y Sanción De La Violencia En El Deporte. (2018). https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/07/Ley-Organica-de-Prevencion-y-Sancion-de-la-Violencia-en-el-Deporte.pdf

Ministerio del Deporte. (2022). Reglamento General de la Ley del Deporte. Recuperado de https://www.deporte.gob.ec

Ministerio del Deporte del Ecuador. (2022). *Política Pública Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Recreación 2022–2025*. https://www.deporte.gob.ec

Ministerio del Deporte de Ecuador (2023). Estatuto Jurídico del Deporte y Arbitraje Deportivo en Ecuador.

Ministerio del Deporte de Ecuador. (2023). Normativas para eventos deportivos federados en Ecuador.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Pérez, T. (2024). Conceptualización y tendencias investigativas en gestión y administración deportiva. Una revisión sistemática exploratoria en Latinoamérica entre los años 2019 – 2024. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva, 3*(9), 1164–1194. https://doi.org/10.56200/mried.v3i9.8458

Quitoinforma. (2018). Por cuarto año consecutivo Quito sede del torneo de tenis ATP 250 Ecuador Open 2018. Recuperado de https://www.quitoinforma.gob.ec/2018/02/02/por-cuarto-ano-consecutivo-quito-sede-del-torneo-de-tenis-atp-250-ecuador-open-2018/

Quito Tenis y Golf Club. (sf). Historia. Recuperado de https://www.qtgc.com/historia/

Reglamento General a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación.17 de agosto de 2020. Decreto Ejecutivo 1117. R. O. Suplemento 268.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXOS

ANEXO 1

Requerimientos técnicos y logísticos

1. Participación máxima

Categorías	Deportistas		Entrenadores	Deleg. Por Dep	Jueces/árbitros		Personal Técnicos	
					Local	Foráneo	Local	Foráneo
	Fem	Var						
12	8	8			X		X	
14	8	8			X		X	
16	8	8			X		X	
Total	24	24						

Total de participantes:

2. Calendario general de competencia

Subsede	Categoría	Días de Competencia	Junio				
			L	M	M	J	V
			29	30	01	02	03
Quito	Tenis	5	e/c	c	C	c	s/d

3. Instalaciones deportivas

Instalación	Domicilio	Comentarios
Quito Tenis y Golf Club	Calle San Francisco de Rumiurco WG34+GVW, Quito 170134	7 canchas

4. Jueces/ árbitros y personal técnico

Función (jueces)	Local	foránea	Total	Costo por sesión	Sesiones	Total
JUEZ 1	X					
JUEZ 2	X					

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

5. Premiación

Oro	Plata	Bronce	Total
1ER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR	3

6. Equipamiento y material deportivo (otorgado por la sede)

Cantidad	Concepto (descripción)
120	Pelotas de tenis
7	Red
14	Postes de la red
7	Pista de tenis
	Líneas de tenis

7. Material de apoyo logístico

Cantidad	Concepto (descripción)
1	Computadora portátil
1	sistema de audio
2	Tablero de anuncios
1	Equipo de comunicación
5	Kit de primeros auxilios
5	Extintores

8. Visita de supervisión

No.	Fecha	Actividad	Asiste
1	29-09-2025	SUPERVISION DEL EVENTO	

Fecha: 29-09-2025

Firma y nombre de los acordantes (1) Firma y nombre de los acordantes (2)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXO 2

MUNITO A MINUTO “COPA TENIS QUITO SEMILLERO DE CAMPEONES”

MINUTO A MINUTO : COPA TENIS QUITO “SEMILLERO DE CAMPEONES”						
FECHA	INICIA	TERMINA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES 22 AL DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE	8:00 a.m	17:00 p.m	INSCRIPCIONES	PABLO	ONLINE	Las inscripciones se van a realizar a través de un formulario creado en la plataforma google forms, en la cual se realizaran, preguntas básicas, como son nombres y apellidos, N° de cedula, edad, escuela a cuál va a representar, entre otras que se presente de acuerdo a la necesidad del evento.
	7:00 a.m	8:30 a.m	INAUGURACIÓN DEL EVENTO	SANTIAGO TENESACA ANTONHY VARGAS	CANCHA 01 (QUITO TENIS)	1.- Palabra de bienvenida por parte del Presidente del evento 2.- Himno Nacional del Ecuador 3. Palabras por parte de la deportista Mell Reasco (deportista perteneciente a la selección del Ecuador) 4.- Himno al deporte 5. Indicaciones generales a los deportistas y asistentes sobre el evento 6. Cierre por parte del Presidente del evento
	8:30 a.m	9:00 a.m		PABLO SIMBA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 1 contra el 2 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
	9:00 a.m	10:30 a.m		JENNIFER MIRANDA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6	Se van a desarrollar los partidos entre el 3 contra el 4 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
LUNES 29 DE SEPTIEMBRE					CANCHA 7 (QUITO TENIS)	
	10:30 a.m	11:00 a.m	DESARROLLO PARTIDO DE LA FECHA N°01 DE LA JORNADA	SANTIAGO TENESACA	RECESO ENTRE PARTIDOS	Receso general entre todo el grupo para un descanso respectivo y alimentación (responsabilidad de cada deportista)
	11:00 a.m	12.30 p.m		JOSUÉ CARPIO	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 5 contra el 6 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
	12:30 p.m	14:00 p.m		EDWIN TALAVERA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 7 contra el 8 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
	14:00 p.m	14:30 p.m	CLAUSURA DEL JORNADA N° 01 E INDICACIONES GENERALES PARA LA JORNADA N° 01	ANTONHY VARGAS	CANCHA 1 QUITO TENIS	Se va a dar indicaciones generales para el seguiente dia del evento

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

13	MARTES 30 DE SEPTIEMEBRE	8:30 a.m	9:00 a.m	DESARROLLO PARTIDO DE LA FECHA N°02 DE LA JORNADA	PABLO SIMBA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 1 contra el 3 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
14		9:00 a.m	10:30 a.m		JENNIFER MIRANDA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 2 contra el 4 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
15		10:30 a.m	11:00 a.m		SANTIAGO TENESACA	RECESO ENTRE PARTIDOS	Receso general entre todo el grupo para un descanso respectivo y alimentación (responsabilidad de cada deportista)
16		11:00 a.m	12.30 p.m		JOSUÉ CARPIO	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 5 contra el 7 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
16		12:30 p.m	14:00 p.m		EDWIN TALAVERA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 6 contra el 8 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
17		14:00 p.m	14:30 p.m	CLAUSURA DEL JORNADA N° 02 E INDICACIONES GENERALES PARA LA JORNADA N° 03	ANTONHY VARGAS	CANCHA 1 QUITO TENIS	Se va a dar indicaciones generales para el seguiente dia del evento
18							
19							
20		8:30 a.m	9:00 a.m		PABLO SIMBA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 1 contra el 4 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
21		9:00 a.m	10:30 a.m		JENNIFER MIRANDA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 2 contra el 3 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

MIERCOLES 01 DE OCTUBRE	10:30 a.m	11:00 a.m	DESARROLLO PARTIDO DE LA FECHA N°03 DE LA JORNADA	SANTIAGO TENESACA	RECESO ENTRE PARTIDOS	Receso general entre todo el grupo para un descanso respectivo y alimentación (responsabilidad de cada deportista)
	11:00 a.m	12.30 p.m		JOSUÉ CARPIO	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 5 contra el 8 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
	12:30 p.m	14:00 p.m		EDWIN TALAVERA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 CANCHA 5 CANCHA 6 CANCHA 7 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 6 contra el 7 de cada grupo y categoría (musculino y femenino)
	14:00 p.m	14:30 p.m	CLAUSURA DEL JORNADA N° 03 E INDICACIONES GENERALES PARA LA JORNADA N° 04 (SEMIFINALES)	ANTONHY VARGAS	CANCHA 1 QUITO TENIS	Se va a dar indicaciones generales para el seguiente dia del evento

JUEVES 02 DE OCTUBRE	8:30 a.m	9:00 a.m	DESARROLLO PARTIDO DE LA FECHA N°04 DE LA JORNADA (SEMIFINALES)	PABLO SIMBA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos semifinal entre el 1 del grupo 1 contra el 2 del grupo 2 de cada categoría (femenino)
	9:00 a.m	10:30 a.m		JENNIFER MIRANDA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos semifinal entre el 1 del grupo 2 contra el 1 del grupo 2 de cada categoría (femenino)
	10:30 a.m	11:00 a.m		SANTIAGO TENESACA	RECESO ENTRE PARTIDO	Receso general entre todo el grupo para un descanso respectivo y alimentación (responsabilidad de cada deportista)
	11:00 a.m	12.30 p.m		JOSUÉ CARPIO	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 5 contra el 6 de cada grupo y categoría (musculino)
	12:30 p.m	14:00 p.m		EDWIN TALAVERA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar los partidos entre el 7 contra el 8 de cada grupo y categoría (musculino)
	14:00 p.m	14:30 p.m	CLAUSURA DEL JORNADA N° 04 E INDICACIONES GENERALES PARA LA JORNADA N° 05 (FINALES)	ANTONHY VARGAS	CANCHA 1 QUITO TENIS	Se va a dar indicaciones generales para el seguiente dia del evento

34	VIERNES 03 DE OCTUBRE	8:30 a.m	9:00 a.m	DESARROLLO PARTIDO DE LA FECHA N°05 DE LA JORNADA FINALES	PABLO SIMBA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 (QUITO TENIS)	Se va a desallorar los partidos por el tercer puesto de todas las categorías femeninas
35		9:00 a.m	10:30 a.m		JENNIFER MIRANDA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 (QUITO TENIS)	Se va a desallorar los partidos por el tercer puesto de todas las categorías femeninas
36		10:30 a.m	11:00 a.m		SANTIAGO TENESACA	RECESO ENTRE PARTIDO	Receso general entre todo el grupo para un descanso respectivo y alimentación (responsabilidad de cada deportista)
37		11:00 a.m	12.30 p.m		JOSUÉ CARPIO	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar las finales de todas las categorias femeninas
38		12:30 p.m	14:00 p.m		EDWIN TALAVERA	CANCHA 2 CANCHA 3 CANCHA 4 (QUITO TENIS)	Se van a desarrollar las finales de todas las categorías masculinas
39		14:00 p.m	15:30 p.m	CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL EVENTO	ANTONHY VARGAS	CANCHA 1 QUITO TENIS	

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.